Diario de Valencia

Año I — Oficinas, calle de San Martín, número 2 — Sábado 8 de Abril de 1911 — Teléfono 681, Apartado de Correos 122 — Núm. 22

Dr. Vernich

MÉDICO-DENTISTA

Calle de Colón, número 22

Consulta de 9 á 1 y de 4 á 6

Exposición Nacional en Valencia

Comité ejecutivo

Kiosco de la calle de la Paz

Desde hoy al 12 de los corrientes se admiten proposiciones en las oficinas de este Comité, calle del Torno de San Cristóbal, 11, principal, derecha, y de nueve á una y de cuatro á siete, para la venta al mejor postor del Kiosco, sito en la calle de la Paz, propio de la Exposición, estando á disposición de quienes deseen conocerle, y en el sitio y horas mencionadas, el pliego de condiciones que ha de regir en este concurso.

Valencia 'e Abril de 1911.—El Presidente, *El marqués de Turia.*

LA ACTUALIDAD

Desde hace unos días viene el telégrafo trasmitiéndonos graves noticias de Marruecos. En las últimas veinticuatro horas los despachos acusan un peligro ya inminente. El imperio del Mogreb se desmorona con rapidez y contra lo que quieren hacer suponer los enemigos de la intervención, la causa del desquiciamiento no es externa, sino que tiene su fundamento y raíz en la disciplina, el desgobierno y la anarquía que se ha enseñoreado de una nación decrépita y caduca, para la que el tiempo no pasa ni los siglos se suceden.

La religión mahometana es opuesta al progreso de los tiempos. Como el budhismo y el brahamanismo, funda su doctrina en la fatalidad, que rige desde las alturas el destino del hombre, y al limitar la libertad humana, impide el desenvolvimiento progresivo de los pueblos y su marcha regular y constante por el camino de la civilización.

Marruecos se halla hoy en el mismo estado en que se hallaba hace cuatro siglos; Turquía, mahometana también, permanece estacionaria, y si en estos últimos años ha adelantado algo, se debe precisamente á que va desentendiéndose de un sistema religioso que la ahoga; Egipto y Argelia, Túnez y Trípoli, atravesarían la misma crisis que Marruecos, si Inglaterra y Francia no les hubiesen inoculado el virus salvador de la civilización cristiana.

Porque este es un hecho positivo que prueba la eficacia absoluta de las doctrinas de Jesús. El cristianismo constituye la base, la esencia y el nervio de la civilización europea. Las naciones más adelantadas han sido siempre las que han profesado principios religiosos más austeros. Inglaterra, Alemania, Francia y Bélgica son testimonios vivos que no nos dejarán mentir.

No hay que fijarse en la Francia de hoy para refutar las teorías que exponemos. Veinte años, cien años, son un momento en la historia de la humanidad. Francia se encuentra padeciendo ahora un ataque de incredulidad y de ateísmo, como una persona cualquiera, por un motivo circunstancial, sufre un ataque momentáneo de nervios, del que, unos cuantos remedios, sabiamente aplicados, lo curan pronto.

* * *

La Historia juzgará severamente á los malos españoles que se oponen á nuestra expansión territorial en Marruecos. España no puede desligarse del compromiso á que la somete la vecindad de nuestras colonias africanas.

Las razones que se alegan en contra de la intervención son tan especiosas como fútiles. La humanidad no tiene el derecho depermanecer en la barbarie, como el niño no tiene el derecho de permanecer en la ignorancia, porque en su desconocimiento de lo que es la vida, no quiera aprender é instruirse.

Las naciones civilizadas tienen un deber moral ante Dios, ante la conciencia y ante la Historia, y lo deben cumplir necesaria y fatalmente. La acción tutelar de las naciones civilizadas más que un derecho, constituye un deber ineludible. Tan percatadas están las cancillerías europeas de esta indiscutible verdad que, precisamente el conflicto que ahora se plantea, no se sale de estos estrechos límites. O España cumple sus compromisos, ó á su costa los cumplirá Francia.

¿Vamos nosotros á declarar ante el mundo nuestra impotencia? ¿Vamos á renunciar á un derecho que constituye el patrimonio de nuestros sucesores?

No seremos nosotros de aquellos que olvidan los deberes que la patria impone. Somos enemigos del derramamiento ocioso de sangre, pero somos partidarios de su efusión, cuando de ella tengan que provenir grandes bienes. Amamos á España, queremos verla grande y victoriosa como lo fué en otras épocas de feliz recordación. Hoy las circunstancias nos arrastran á una intervención en territorio africano. Allí va nuestra alma, y si necesario es, allí irán nuestros cuerpos; á luchar por la gloriosa enseña de nuestra patria amada, á buscar en la victoria el olvido de pasados desastres ó á morir por la causa más grande y más santa: por la causa de la civilización, que ahora, como siempre, es la causa de Dios y de la patria.

DEL LIBRO DE LAS CRÓNICAS

La Primavera

Aun no ha venido la Primavera más que en los calendarios. Los poetas, seguramente, deploran la tardanza en llegar de los meses floridos, y con los poetas, los enamorados.

No se ven los campos enguirnaldados ni los jardines en flor: tampoco el cielo tiene diáfano su inmenso azul, ni en él fulge la gloria esplendorosa del sol. Hay demasiadas nubes y llueve y hace frío...

Los espíritus atormentados por su vida interior y los cerebros á quienes las vigilias de las labores mentales deprimen, esperan con ansiedad los días luminosos y tranquilos de vientos perfumados y crepúsculos magníficos.

¿Serán desde mañana? ¿Precisará el comienzo de Mayo, para ello? Tales interrogaciones no pueden ser fácilmente contestadas; para su respuesta, es necesario poner en práctica la más difícil de las virtudes y la más admirable de las artes: esperar...

Quizá Mayo venga, y con él, Primavera, no; entonces, aumentarán de modo enorme las lamentaciones, y tal vez por alguien sea dicho que hasta la naturaleza conjúrase contra la poesía...

El cronista entiende lo contrario: la lluvia es gérmen en los campos de cosechas ubérrimas; las cosechas abundantes son origen de riqueza; la riqueza es productora de bienestar; el bienestar pone salud en los cuerpos y paz en las almas. Y salud y paz son fuentes de la poesía tranquila de los humildes, esa poesía que reza y tiene esperanza...

La lluvia en Primavera, va tejiendo las estrofas de un hermoso poema que se canta en Otoño y se goza en Invierno. Por él, puede prescindirse de la belleza de los parques floridos y de las tardes de sol de oro...

A. LÓPEZ FERRÁNDIZ.

Asociación de publicistas

Continúan recibiéndose en Madrid adhesiones importantísimas que demuestran la gran vitalidad y difusión de los nobles fines de cultura que la Asociación realizará en breve.

El número de publicistas adheridos pasa de 800, entre los cuales se hallan los más altos prestigios de la ciencia, la literatura y del arte.

Hay ya constituidas 32 delegaciones provinciales, figurando entre las más recientes las de Córdoba, presidida por D. Manuel de Sandoval; Santander, por D. Buenaventura R. Parets; Palma de Mallorca, por D. Juan Alcover; y Oviedo, por D. A. Muñoz de Diego.

Han sido dados de alta, entre otros, los señores siguientes:

Alomar (Gabriel), Araujo (Fernando), Bonilla (Jacinto), Bermejo (Luis), Cervera Babiera, Donoso Cortés, Escalante (Eduardo), Gómez de Vaquero, Guitera y Sato, Herrero (Prudencio), Jaén (Antonio), Jiménez Valdivieso, Muñoz Dueñas, Navarrete (A.), Onís (F.), Ortega Morejón, Picatoste, Parreño Lledó, Ramírez de Arellano, Redonet, Benítez de Lugo, Sassonne (Felipe), Sellés (Eugenio), Silvela (E.), Solano Polanco, Trénor (Leopoldo) y Vargas (M.)

Dentro de pocos días se harán públicos los prestigiosos nombres que constituyen el Comité de Biblioteca, y el plan completo de publicaciones que proyecta la Asociación de Publicistas.

—

Se reciben adhesiones en la Redacción de éste periódico, y muy pronto se citará á una reunión á todos los asociados de ésta capital para la designación de las personas que han de formar la Delegación provincial de Valencia.

De Alicante

(POR CORREO)

6 Abril.

El tiempo

Hoy ha estado el día sugeto á bastantes variaciones. Alternando con ratos de expléndido sol, ha caído sobre la ciudad un fuerte aguacero.

Esta tarde, justamente, con el agua ha llovido granizo.

Nuestros labradores se quejan de estos bruscos cambios atmosféricos, que han perjudicado bastante las cosechas, que se esperaban abundantes por los beneficios de las últimas lluvias.

El frío de ayer y el granizo de esta tarde han perjudicado mucho á nuestro campo y huerta.

Banquete

Los alumnos de la Escuela de Comercio de esta capital, celebrarán el próximo domingo un banquete en Elche, para conmemorar la Unión Escolar Mercantil.

Dicen...

Hoy se aseguraba en los círculos políticos de esta capital que en breve se tendrá por Canalejas en cuenta, para ofrecerle la *valerosa*, en una combinación de gobernadores de provincia, al *consecuente* político alicantino D. Alfonso de Rojas y P. de Bonanza.

Evolucionando

Despechado el banquero D. Juan Guardiola por la conducta que con él ha observado el partido canalejista, eliminándolo de la Junta de Obras del Puerto, piensa ingresar en el partido republicano.

Que aproveche.

El corresponsal.

Hermoso ejemplo

Hoy á las seis y media celebrará su primera Misa en el Camarín de la Patrona de Valencia, el joven sacerdote navarro, D. Francisco Velasco Yanguas, á quien apadrinarán sus compatricios Dr. D. Manuel Irurita, Beneficiado en esta Metropolitana y el comandante del Cuerpo Jurídico militar, Sr. D. Pablo Sichar.

El Sr. Velasco ha querido celebrar su primera Misa ante la Virgen de Nuestra Señora de los Desamparados, en desagravio de los ultrajes que le infirió en pleno Parlamento español, uno que pretende ostentar la representación de Valencia.

Al conocer esa hermosa decisión del novel sacerdote no hemos podido menos de exclamar: Eso es digno de la entereza y espíritu de sacrificio de un navarro.

DIARIO DE VALENCIA en nombre de todos sus lectores, besa con efusión las manos consagradas de ese sacerdote, que inaugura tan sublime ministerio con un acto de ardentísima caridad hacia la excelsa Madre de Dios y Patrona de los valencianos.

Crónica social

II

La «Carta magna de los obreros», como se llama á la Encíclica *De conditione opificum*, de León XIII, resumió todas las aspiraciones y tendencias que, por espacio de medio siglo fueron manifestándose en orden al movimiento social católico obrero en todas las naciones; evidenció la necesidad de la organización profesional y corporativa, y vino á ser, como dice Max Turmann, la consagración general de los trabajos y doctrinas de la época.

La Encíclica resumió y ordenó los principios, marcó una idea directriz en las doctrinas, dió fuerza impulsiva al movimiento, aprobó y consagró cuanto se hiciese por la redención social y cristiana de la clase obrera y alentó con sus enseñanzas y consejos á la realización de tan santa y sublime empresa.

A partir de aquella fecha, ¡qué hermosa realidad!

Este movimiento social y universal, desde sus comienzos fué esencialmente católico; católicos sus iniciadores y católicos sus propagandistas; con la sanción del Pontífice fué solemnemente consagrado hijo de la Iglesia, y su espíritu ha sido llevado constantemente por los apóstoles del catolicismo social á donde quiera que llegasen sus voces y sus esfuerzos; en sus discursos, en los libros y revistas, en sus fundaciones, en la tribuna, en la prensa y en el Parlamento, en todas partes se ha patentizado el espíritu de la Iglesia puesto al servicio de las circunstancias de la época, y encaminado á infiltrar en la organización social el amor y la paz; caridad en los de arriba y humildad en los de abajo.

Parecía lógico, que á mayor catolicismo, más propaganda y mayor actividad, y sin embargo, España, la católica nación, no es ni con mucho, la que va á la cabeza del movimiento social católico; Alemania, Bélgica, Suiza, Italia y Francia tienen un arsenal magnífico de obras, de instituciones y de apóstoles.

Vamos detrás, pero caminando; no desmayemos y aprovechemos la circunstancia favorable de poder implantar entre nosotros, lo que ha resultado mejor en las experiencias de los demás.

A pesar de la diversidad grande de las naciones en que se ha extendido la acción social católica, nótase un marcado carácter de unidad, y desenvuélvese sobre las mismas ideas directrices en orden á su realización práctica, como tendremos ocasión de ver, en sucesivos artículos.

* * *

Id al pueblo, dijo León XIII al clero; y para hacerlo hay que bajar del púlpito y salir del confesonario, hay que ir á él, buscarle, vivir con él é intervenir en sus cosas con la prudencia é independencia que el Sumo Pontífice Pío X indica para estos casos.

Y para ir al pueblo, á ese pueblo que no cree, y que precisa redimir y defender, el camino que hoy conduce á él, no es el político ni el religioso, es el económico-social.

Es necesario interesarle materialmente, revestirle de autoridad, reglamentar su trabajo y su salario; organizarle corporativamente, hacer, en fin, cuanto se pueda para reivindicar al obrero de cuanto es necesario y justo por su condición de cristiano. Y esta misión ni es contraria, ni aun ajena al apostolado espiritual del sacerdote, y prueba de ello son los siguientes nombres:

León XIII.—(El Papa de los obreros).

Pío X.—(Id al pueblo).

Alemania.—Ketteler, cura de Holstheu y Obispo de Mayenza.—Los sacerdotes Hitze y Oberdorffer.

Suiza.—Cardenal Mermillod, Obispo de Ginebra.

Italia.—Toniolo, Catedrático de la Universidad de Pisa.—Cerutti y Talamo.

Estados Unidos.—Cardenal Gibbons.

Inglaterra.—Cardenal Manning.

Holanda.—Schoepman y Nolens.

Bélgica.—Abates Mellaerts y Reyn.

Francia.—Abates Fontan, Lemir, Gairaud y Cardenal Lecot.

Austria.—Obispo Schleicher.

Alsacia.—Presbítero Cetty.

España.—Los sacerdotes navarros Yoldi y Flamarique y el P. Vicent.

Todos los indicados y más que se podrían citar, son sacerdotes. Y con la cita, perseguía tres cosas; demostrar que el movimiento, es universal; que el clero ha tomado en él, parte muy activa y principal; y por último, recordar unas palabras de M. Isoard, Obispo de Annecy «nuestro Santo Padre el Papa, ha creado á los católicos y *especialmente al clero* un nuevo deber; deben trabajar sin descanso, por mejorar la situación de los que viven de su salario; deben recordar á los que emplean al obrero, cuáles son las obligaciones que para con él, les impone la ley de Dios».

«Cuando el sacerdote muestra abnegación por los obreros, los obreros expontáneamente se le entregan».

«No se debe abandonar á esos pobres obreros, ni dejarles caer en el socialismo».

(León XIII al abate belga Reyn, superior general de los Limosneros del Trabajo).

R. CRIADO.

"La Gaceta del Norte,,

Nuestro estimado compañero en la prensa católica *La Gaceta del Norte*, de Bilbao, acaba de realizar un alarde que demuestra el poder y la vitalidad de nuestros periódicos en España.

Regala á sus suscriptores y compradores nada menos que **DOS MIL QUINIENTOS DUROS en metálico,** distribuidos en **214 PREMIOS** en la forma siguiente:

Cinco mil pesetas para el PRIMER PREMIO.

Mil pesetas para el SEGUNDO PREMIO.

Quinientas pesetas para el TERCER PREMIO.

Doscientas cincuenta pesetas para el CUARTO PREMIO.

Quinientas pesetas para CINCO PREMIOS de 100 pesetas cada uno.

Doscientas cincuenta pesetas para CINCO PREMIOS de 50 pesetas cada uno.

Cinco mil pesetas para DOSCIENTOS PREMIOS de 25 pesetas cada uno.

El derecho para optar á uno de los billetes para el sorteo de estos premios, que se celebrará el 1.° del próximo Octubre, ante Notario y con todas las garantías necesarias, se obtiene presentando ó enviando á la Administración del citado periódico *treinta vales* de los que diariamente aparecen en *La Gaceta del Norte* y seguirán apareciendo hasta el 24 del venidero Septiembre. Cada comprador ó lector puede obtener tantos billetes cuantos paquetes de *treinta vales* haya recogido. El plazo para el cange de los *vales* por los *billetes* del sorteo termina el 27 de Septiembre, á las doce de la noche.

Según nuestras noticias el éxito alcanzado por nuestro colega es grandísimo, cosa que ciertamente no nos sorprende, ya que hasta ahora en España ninguno de esos periódicos liberales que presumen de gran circulación ha hecho un alarde de tan abrumadora esplendidez como *La Gaceta del Norte*.

Crónica del Perú

(POR CORREO)

Los aviadores peruanos.—Bielovusie

Uso esta palabra, porque otros la usan para significar la navegación aérea, no porque me parezca propia; pues los aeronáutas no vuelan, y aunque volaran, como las aves, con más propiedad se diría voalación, que aviación. Esta última palabra significa acción de aves, y las aves no solamente vuelan, sino que es propio de las mismas el piar, el hacer nidos, etc. Mas porque el uso es razón suficiente para autorizar el empleo de una palabra, aviación llamaré al arte de remontarse y viajar por los aires.

Desde que el peruano Chaves se arriesgó á salvar los Andes, estalló en Lima un loco entusiasmo por continuar la empresa del celebrado y llorado aviador, víctima de su arrojo, y se estableció una Liga con este propósito, protegida por el Gobierno.

Muy pronto dos entusiastas jóvenes, Tenaud y Bielovusie, los dos peruanos, á pesar de sus apellidos, el primero en un monoplano, y el segundo en un biplano, se presentaron en el estadio, haciendo maravillas en los aires.

Tenaud tuvo la desgracia de que en una de las bajadas se enredase su aparato en los alambres del tranvía y se diera un golpe que le costara la vida.

Bielovusie, joven de unos 22 años, modesto, religioso y prudente, continuó asombrando á toda Lima con sus ascensiones y viajes horizontales. En el Hipódromo, ante cincuenta mil espectadores subía á una altura en que se perdía de vista, cual águila que desde las nubes descubre en el suelo una presa y rápida se lanza á ella, descendía con velocidad, poniendo su aparato en dirección poco menos que vertical, y antes de aterrar se remontaba de nuevo, describiendo ondulaciones sorprendentes, todo ello durante horas.

Preguntado qué pensaba cuando se veía en las alturas contestó: «Me olvido de todo, pienso en Dios Señor de los espacios, miro la medalla de la Virgen que llevo clavada en el aparato y me cuido mucho del motor».

Recuerdo que el día de la fiesta de la Virgen de Lourdes, se celebró una peregrinación de miles de fieles con objeto de colocar la primera piedra del primer misterio de un rosario monumental que se levantará en la subida del llamado Morro Solar, al lado de la ciudad de Chorrillos, distante de Lima como dos leguas.

Bendecida la piedra y predicado un sermón alusivo, por un Padre Dominico, en mitad de la cuesta, continuó la peregrinación á la cima del cerro donde hay una gran estatua de la Virgen al aire libre, sin más templo que una verja de hierro como centinela divina que guarda las cuatro ciudades escalonadas en la costa y en la misma campiña de Lima.

Arriba subió la Hermandad del Rosario con sus estandartes, acompañada de muchas otras asociaciones y gran número de sacerdotes presididos por el Obispo de Trujillo.

Llegados á lo alto, los peregrinos vieron á Bielovusie, situado al pie de la Virgen en lugar bien visible, el cual, en nombre de sus compañeros aeronautas, proclamó á la Virgen, protectora de la aviación peruana.

Al siguiente día, en una de sus ascensiones, el pueblo que lo contemplaba lanzó un ¡ay! seguido del silencio que produce el pánico; el aparato, con Bielovusie, se desplomó de las alturas.

El biplano quedó destrozado. ¿Y el aviador? Como aquel que probó el movimiento andando, Bielovusie muy tranquilo é ileso se levantó, y á la vista del pueblo que le ovacionaba, se fué á la plaza de toros.

¡Quiera la Virgen defenderle de toda desgracia!

PAULINO ALVAREZ.

Lima, Marzo 1911.

El gobernador civil convertido en vasallo de los republicanos

D. Joaquín Moreno está sirviendo á las mil maravillas á los republicanos. Ha dado prisas á la Comisión provincial para que resuelva el recurso presentado contra el acuerdo del Ayuntamiento de eregir un monumento en los Silos de Burjasot.

Después del dictamen de la Comisión, ha dado prisas para que se le envíen los fundamentos del dictamen; tiene interés en resolverlo pronto y favorablemente, es decir, en contra del acuerdo de la Comisión y á favor de la mayoría lerrouxista.

A pesar de ello, si no lo resuelve hoy y hoy mismo lo comunica al Ayuntamiento, el acuerdo de esta Corporación determinando que la colocación de la primera piedra sea el día 16, constituirá una manifiesta ilegalidad, que hay que unir á las muchas que en este asunto se vienen realizando. Para eso son demócratas los que mandan, para ponerse por montera las leyes.

La manifestación, y el monumento constituyen una manifiesta provocación contra una gran parte de Valencia, que piensa como nosotros. Los republicanos, enemigos de la Patria española, que no quisieron consentir que se colocase una corona de flores á los pies de la estátua de don Jaime el Conquistador, y que se negaron á elevar un monumento al *Palleter*, que declaró la guerra á los franceses, bajo el pretexto de que debían olvidarse los odios antiguos en aras de la paz, deliberada y conscientemente tratan de ofendernos.

Caigan sobre ellos y sobre el gobernador que lo consiente, las responsabilidades de este hecho, que se agrava más porque se hace, *no con el dinero particular de los republicanos*, sino con nuestro propio dinero, con el dinero de los contribuyentes de Valencia.

No somos partidarios de dirimir estas cuestiones en las calles, ni de alterar el orden, y provocar al enemigo; no teman, pues, que vayamos á librar batalla el día de Pascua.

Pero conste que se nos ofende, ó por lo menos que se trata de ofendernos. Pese á los votos que los republicanos adquieren con las malas artes en ellos característicos, nosotros lucharemos y venceremos; dése prisa el Ayuntamiento republicano á poner el monumento y el gobernador á servirle, porque dentro de unos cuantos meses ya habrá quien se encargue de quitarlo.

Academia Científico Social Valentina

Conferencia de D. Vicente Sarthou

Ayer dió su anunciada conferencia en este Centro el distinguido alumno de la Facultad de Derecho y joven literato D. Vicente Sarthou.

Desarrolló brillantemente el tema propuesto, demostrando con gran acopio de argumentos la actual importancia de la Prensa y su influencia en todos los órdenes de la vida.

Examinó las principales cuestiones relacionadas con el periodismo y acabó su discurso abogando calurosamente por el triunfo de la verdad.

El numeroso público que llenaba el local premió con una prolongada salva de aplausos la labor del conferenciante.

LA JAUJA REPUBLICANA

El de las Bragas.—¿Os damos república roja, os consentimos el saqueo libre y la caza de frailes, y aún venís con huelgas y disturbios?

PARLAMENTARIAS

DEBATE QUE ABURRE

Discursos de los Sres. Amado, Albornoz, P. Iglesias, Canalejas y Sol

Riñen las rabaneras

CONGRESO

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 7 10'30 n.

En los pasillos discuten acaloradamente los diputados.

Nadie se ocupa de Ferrer, ni del debate sobre su proceso.

La atención está fija en Marruecos.

Todos hablan de la gravedad de la actual situación.

Poco antes de comenzar la sesión se ha reunido la minoría de conjunción republicano-socialista.

Han cambiado impresiones, sin llegar á acuerdo alguno.

Esperan que hable Canalejas y que se sepa oficialmente la verdad de lo ocurrido en Marruecos y la posibilidad de nuestra intervención armada en el Rif.

El Sr. Lerroux afirmaba públicamente que el Gobierno debe cumplir su deber y que el partido radical no pondrá obstáculo alguno, pues está convencido de que es cuestión de honor para España no consentir que un extranjero pisotee su bandera.

A muchos extrañaba esta actitud del jefe de los radicales catalanes, pues está muy reciente aún la conducta seguida por los republicanos durante la pasada campaña marroquí.

Suenan los timbres, pero á pesar de ello continúan los diputados en los pasillos comentando la actualidad.

A las 3'30 se abre la sesión.

Preside el señor Conde de Romanones.

En el banco azul ni un solo ministro.

Escaños y tribunas desanimadísimos.

El Sr. Barral, el pobre diputado republicano, que tantos apuros pasó en el día de ayer al iniciar su discurso, reanúdalo hoy.

Viene con más energías y perfecto embotellamiento.

Pero se queda chasqueado.

No puede lucirse porque á penas si le escuchan veinte diputados y dos docenas de curiosos en las tribunas.

Se olvida de Ferrer y escamado sin duda por aquello del «aristócrata del anarquismo» que dijo Luque, se limita á defender á Clemente García, el humilde carbonero que cometió el insignificante delito de quemar conventos y bailar con el cadáver de una monja fallecida hacía tres meses.

Sin duda encuentra muy pocos argumentos en favor del fusilado, pues para defenderlo dice que era un desgraciado y le califica de imbécil.

Ataca duramente al tribunal que le condenó por haberse negado á que Clemente fuera reconocido por los médicos.

Si á ello hubiere accedido el juez, no se hubiese dado el caso monstruoso de fusilar á un pobre inconsciente, embrutecido por la imbecilidad.

Defiende al fiscal, que fué á su juicio el único que estuvo acertado en la calificación, el Tribunal tuvo que forzar ésta, apreciar una agravante que no existe, la de rebelión militar, y lanzar sobre el miserable reo una sentencia evidentemente injusta.

El Sr. Barral termina su corto y accidentado discurso con cuatro conceptos ya dichos por sus correligionarios y unas cuantas frases de efecto que, por lo gastadas, no consigue ni el aplauso de su compañero Azzati.

El presidente concede la palabra al señor Amado.

No soy yo—empieza diciendo—quien asume en estos momentos la representación del Ejército; para ello ahí está el ministro de la Guerra.

Pero no puedo olvidar que visto el honroso uniforme del soldado, y no ya como militar, sino como español y como diputado, no quiero consentir que pasen sin mi más enérgica protesta todos esos conceptos apasionados é injuriosas frases que aquí se han dirigido contra el Ejército español.

Es lamentabilísimo lo ocurrido en el Parlamento.

Dirigiéndose á los republicanos les dice:

Habéis atropellado el derecho y la justicia.

Si ocupárais el banco azul, que no lo ocuparéis jamás...

Azzati: ¿Que no lo ocuparemos? Pues ya lo ocupamos otra vez.

El Sr. Amado: Pero os desacreditasteis de tal manera, que ya no se fía nadie de vosotros.

(Los republicanos protestan airadamente.)

(Escándalo y campanillazos.)

Continúa el Sr. Amado su discurso.

Se extraña de que los republicanos, que tanto alardean de ser independientes y no dejar que pesaran sobre ellos influencias extrañas, se hayan expresado en el debate con incomprensibles apasionamientos.

No habréis tenido—dice—intención de injuriar al Ejército; pero ese ha sido el resultado del debate.

Tres hipótesis han sostenido los republicanos que intervinieron en la discusión del proceso Ferrer:

Primera, que el Tribunal que juzgó á Ferrer se dobló ante la influencia de las alturas.

Segunda, que el Poder ejecutivo fué quien ordenó el cambio de jurisdicción.

Tercera, que el juez, el capitán general y los oficiales que formaban el consejo de guerra, son unos prevaricadores.

Esas hipótesis son completamente falsas é injuriosas.

Todos los que intervinieron en el proceso cumplieron extrictamente con su deber.

Lee á continuación una carta del presidente del Tribunal que condenó á Ferrer.

Dice en ella el dignísimo militar que el consejo de guerra, llevado de piadosos sentimientos, hizo cuanto pudo por salvar á Ferrer, que para ello estuvo más de cinco horas deliberando y que á pesar de esto, su buen deseo tropezó siempre con las páginas del sumario, que de una manera clara y evidente probaban la culpabilidad del procesado.

Ya lo veis: quisieron salvar á Ferrer pero no pudieron hacerlo sin faltar abiertamente á la justicia.

Censura enérgicamente á los diputados republicanos.

Muestra su extrañeza por alguna de las manifestaciones jurídicas que se hicieron.

Parece mentira que sean abogados muchos de los diputados que en este debate han intervenido.

¿A quién se le ocurre afirmar rotundamente que para creer en la responsabilidad de Ferrer era preciso haberle visto al frente de las masas?

¿Es esto, señores abogados, algún principio del derecho nuevo?

Eso es sencillamente ridículo.

Habéis llamado arcaico, bárbaro, brutal, al Código de justicia militar.

Rechazo y desprecio esos calificativos.

El Código español de justicia militar es uno de los códigos más progresivos de Europa.

Y no lo digo yo, lo dicen distinguidos juristas extranjeros.

Lee algunos capítulos de un libro comparativo de los diversos códigos militares.

En él, el autor reconoce como base de la justicia militar la rapidez en las actuaciones.

En muchos códigos se niega al procesado el derecho de defensa por sí.

En el nuestro se concede al acusado toda suerte de facilidades para contrarrestar la acusación.

¡Y le llamáis bárbaro!

Aquí lo que se busca es que no haya fiscales militares, ni justicia militar, ni Ejército.

(Rumores y protestas).

«En los Estados Unidos se faculta á los tribunales militares para aplicar á los procesados la pena que estimen conveniente».

Explica los procedimientos militares.

Dice que el proceso contra Jak fué comenzado por los tribunales militares.

«Estos se inhibieron luego en favor de la jurisdicción civil, que fué la que dictó la sentencia, y esto lo han ocultado cuidadosamente los oradores».

Dice que se han traído al debate elementos para convertirlo en político.

Rechaza las afirmaciones de los Sres. Lerroux y Melquiades Alvarez, relativas á que se condenó sin pruebas.

Se ocupa del período de plenario en la causa, negando que durante él se aportasen nuevas declaraciones.

El juzgado se negó á admitir la declaración de Soledad Villafranca porque ésta se presentó fuera del término legal.

Repite los argumentos que empleó el Sr. La Cierva.

Afirma que los Consejos de guerra los nombran los gobernadores militares por riguroso turno y no los capitanes generales, como intencionadamente han dicho los oradores republicanos.

Asegura que el defensor de Ferrer no estimó necesario presentar pruebas.

Dice que la huída de Doménech quizá fuese aconsejada por alguien á quien le convenía.

Lee una carta de la hija de Ferrer en la que se alude al movimiento y aconseja á su padre que se separe de él.

Esta carta figura en el proceso y nadie la ha mencionado. (Rumores.)

Dice que el Sr. Lerroux ha confundido los Consejos de guerra de cuerpo con los de plaza, y sus respectivas atribuciones.

El Sr. Lerroux: Lea su señoría los artículos del Código que hacen referencia á esta cuestión.

(El Sr. Amado los lee.)

Los Sres. Lerroux é Iglesias: ¿Dónde está eso de que habla su señoría?

Sigue el orador defendiendo á los tribunales militares.

Considera muy cómodo hacer la revolución como pretenden hacerla los republicanos.

Lee las declaraciones de un personaje jurídico de Francia, de Proudhon, en las que asegura que el proceso y el fallo contra Ferrer se sujetan en un todo á la legalidad.

Alude á otros testimonios extranjeros que aseguran lo mismo.

El Sr. Soriano: su señoría es un héroe.

El Sr. Amado: Soy un héroe porque me atrevo á discutir con razones, sin hacer caso de las interrupciones de su señoría.

El Sr. Soriano: Adiós, Napoleón petit.

Interviene el Sr. Albornoz, diciendo que una de las finalidades de este debate, que tanto enaltece al Parlamento, es la de conseguir la reforma del Código de Justicia militar.

Aboga por la supremacía del poder civil.

Dice que los republicanos pueden pensar en conseguir el triunfo de sus ideas por un golpe de Estado, como el que aprovecharon los monárquicos. (Rumores.)

Alude al Sr. Ugarte.

Declara que el acta del resultado del registro verificado en el Mas Germinal no fué redactada por la policía.

Afirma que el capitán general de Barcelona habló del desglose de algunos documentos de la causa, cuando se lo indicó el Sr. La Cierva.

(El Sr. La Cierva sonríe.)

El Sr. Albornoz: ¡No sonría su señoría!

(Rumores. Protestas en los republicanos. El Sr. Maura hace indicaciones al Sr. La Cierva para que no haga caso de las manifestaciones del Sr. Albornoz.)

Insiste el Sr. Albornoz en que el desglose se hizo por iniciativa del ministro, cometiendo con ello el capitán general una *infracción legal*.

Enumera las corporaciones y entidades que protestaron contra el fusilamiento de Ferrer.

«La protesta fué mundial contra los señores Maura y La Cierva.

Este desdeñó á Europa y Europa es Europa. (La Cámara se echa á reir ruidosamente).

Las cosas iban por buen camino hasta que fué detenido Ferrer con gran contentamiento de los clericales.

Censura al Sr. Maura por no aconsejar el indulto de Doménech.

El presidente concede la palabra al jefe de los socialistas Pablo Iglesias:

Este comenzó por advertir que será breve.

Dice que no va á insultar al ejército como algunos esperan, ni á decir otras cosas como se le atribuye.

Extraña que hombres civiles se levanten airados en el Congreso para protestar contra los conceptos que creen injuriosos para el ejército, mientras que los representantes del ejército no lo hacen y permanecen impasibles cuando se ataca á los magistrados, gobernadores y otras instituciones civiles que también tienen su honor.

Si los capitanes generales, exclama, al arrestar á los jefes y oficiales no atentan al honor militar tampoco atentamos contra el honor militar al discutir el proceso Ferrer.

Refiriéndose á su situación parlamentaria, pregunta si tienen cabida en el Parlamento los antimilitaristas, pues entonces defenderá sus ideales sin ajustarse á más condiciones que la cortesía parlamentaria.

Recuerda lo que ya dijo en otra ocasión, esto es, que los socialistas desean la desaparición del régimen y de todos los organismos que lo integran.

Apoyaremos, sin embargo, á quien mantenga la supremacía del poder civil.

Sino se me tolera que exponga mis ideas, demostraréis que vuestro deseo es que el partido socialista salga del Parlamento y de la vida legal.

La Cámara se anima.

En el banco azul hay seis ministros al llegar aquí.

Sigue el Sr. Iglesias (D. Pablo) su discurso.

Afirma que los monárquicos adulan al Ejército como única manera que tienen de contar con instituciones poderosas.

Insiste en que Ferrer fué inocente.

Sólo fué un ayudante de los agitadores, pues carecía de masas.

Entiende que una vez publicado el proceso y entablado el actual debate, la agitación extranjera aumentará.

Habla de la excitación que reina en el extranjero por reclamar la revisión del proceso.

Defiende á los socialistas internacionales contra las inculpaciones que les dirigió el señor La Cierva.

Presenta á los socialistas animados de un gran espíritu de justicia, digno de elogio.

Pide que se reconozca en Ferrer á una víctima de la injusticia.

Añade que cesará la actual agitación si se concede la revisión.

Igual ocurrió cuando fueron indultados los procesados por el horroroso crimen de la calle de Cambios Nuevos.

Trata de la acción del partido conservador en la represión por los sucesos de Barcelona.

Dice que aunque la Defensa Social de Barcelona ayudó á los conservadores, no trabajó para que fuera fusilado Ferrer.

Este fusilamiento fué una venganza por la intervención que Ferrer pudo tener en el crimen de la calle Mayor.

El pueblo no consentirá que vuelva al Poder el partido conservador, porque constituye un peligro bochornoso para España y para la libertad.

Si no logramos la revisión del proceso Ferrer, la culpa no será sólo de los conservadores, sino del Régimen, y contra el Régimen lucharemos todos.

Censura á los conservadores porque han escuchado algunos discursos de diputados republicanos con gestos intolerables.

El Sr. La Cierva: Su señoría no tiene derecho á decir eso.

Sigue Pablo Iglesias pidiendo la revisión del proceso.

Advierte que si no se otorga, la campaña saldrá á la calle, y los revolucionarios españoles aceptarán el concurso del extranjero hasta lograrlo.

Los socialistas—añade—no economizaremos nuestros esfuerzos.

De esta manera verá el Sr. Amado que no buscamos un seguro de la vida.

Si es necesario nos jugaremos la nuestra, que es la única manera como se demuestra la convicción que tenemos en nuestras ideas.

Voces en la mayoría: ¡Esto es intolerable!

Sigue su discurso el leader de los socialistas.

Recoje la alusión del Sr. La Cierva sobre su intervención en el Congreso socialista de Copenhague y la actitud de los socialistas extranjeros con respecto á los acuerdos de los españoles referentes á la guerra.

Se extiende en consideraciones sobre el particular.

Afirma que los socialistas internacionales no hacen más que apoyarse mútuamente.

El Sr. Armiñán suelta este disparate interrumpiendo:

¡Exactamente igual que los jesuítas!

El Sr. Pablo Iglesias sigue diciendo que los socialistas alemanes aprobaron la conducta de los españoles.

Añade que les felicitaron por ello y les enviaron diez mil pesetas.

Dice el Sr. Iglesias que el movimiento y la agitación es favorable al país.

El país necesita levantarse un poco.

Nosotros pedimos la revisión del proceso y la agitación que esto produce es un revulsivo que necesita España.

Dirigiéndose al Sr. Canalejas, le dice: su señoría preguntaba si el asunto de Ferrer fenecería aquí ó si saldría á la calle.

Yo voy á darle contestación cumplida á esa pregunta.

Si no aceptáis la revisión propuesta por nosotros, el asunto saldrá á la calle y á la plaza pública, y hablaremos de él en el mitin y en el periódico.

Nos ayudarán nuestros compañeros que á ello se hallan ya dispuestos.

Agitaremos la opinión y el país, y os aseguro que habrá sorpresas.

El conde de Romanones empuña la campanilla y llama al orden al orador.

Este, sin inmutarse y sin hacer caso de los apercibimientos presidenciales, dice á grandes voces:

Si no tenéis en cuenta el clamor nacional, no extrañéis que, agotados los razonamientos, hablen las armas.

Estas palabras producen un escándalo fenomenal.

Los diputados, de pie, increpan al orador.

Canalejas se agita en su asiento.

El conde de Romanones dice: Aquí no se puede amenazar, Sr. Iglesias.

Es preciso que su señoría explique esas palabras.

Pablo Iglesias: No es amenaza; es observación.

Romanones: Explíquelas ó retírelas su señoría, esto no puede quedar así.

Soriano: Que explique Canalejas las suyas.

Voces: Fuera, fuera.

El conde de Romanones: Orden. Eso es una amenaza.

La mayoría aplaude las palabras del presidente.

El Sr. Armiñán: Si eso es una amenaza en el sentido de la fuerza, yo le aseguro á su señoría que soy más fuerte que el Sr. Iglesias.

Arrecia el escándalo.

(Un gallinero alborotado parecería un cementerio al lado del aspecto que presenta el Congreso en estos momentos.)

El Sr. Pablo, dice: Si el Diario de las Sesiones recogiera todas las frases que aquí se han dicho veríais que hay otras muchas más fuertes y más graves que las que yo he pronunciado.

Las que yo he dicho nada tienen de particular.

Fué tan solo una observación que debéis tener en cuenta.

El conde de Romanones:

Aquí no se pueden lanzar amenazas, le repito á su señoría.

Por consiguiente, ó las retira ó las explica. De lo contrario, no figurarán en el *Diario de las Sesiones*.

El Sr. Iglesias: Haga su señoría lo que quiera; yo no explico ni retiro nada.

(Se calma el escándalo por el cansancio de los diputados, que no pueden ya gritar más.

Todos están rendidos por el esfuerzo realizado.

El Sr. Iglesias se sienta.)

Pide la palabra el Sr. Canalejas.

El presidente se la concede seguidamente.

El Sr. Canalejas: Cuando yo habló era muy distinto á la ocasión presente.

Entonces estaba España perturbada en el interior y escarnecida fuera.

Entonces pedíamos la pacificación de los ánimos y respeto al ejército.

Ahora habláis de manejos internacionales, cuando todas las personalidades de la nación, cualesquiera que sean sus opiniones, ante la gravísima crisis internacional por que estamos atravesando, piden inspiración en su amor á la patria.

Al amenazarnos vosotros con la huelga general, tenemos derecho á dudar si no de las intenciones de su señoría, de las intenciones de quienes le inspiran desde afuera.

El Parlamento está abierto para las ideas, no para las amenazas.

Un debate como el presente en el cual vosotros expresáis de continuo propósitos revolucionarios, no se toleraría en ningún Parlamento del mundo.

Su señoría ha osado decir que á nuestra negativa á la revisión contestará con las armas.

Cuando dudáis que nuestros argumentos débiles y flojos nos hayan convencido, apeláis á la amenaza de las armas.

Si me habláis de armas, también yo, también nosotros hablaremos de armas.

Que en último término las armas se han hecho para defender el orden y para defender la patria.

(Ovación. Aplauden calurosamente al señor Canalejas la mayoría, la minoría conservadora y los tradicionalistas.)

Los republicanos producen un nuevo escándalo.

El Sr. Soriano dice vociferando: Que explique Canalejas esas palabras.

(Grandes protestas. Tumulto espantoso.)

El Sr. Armiñán, á gritos:

¡A la calle todos!

El Sr. Soriano: Hace por aquí mucho miedo.

El Sr. Armiñán, dirigiéndose á Soriano: ¡A la calle su señoría!

¿Qué es eso de que hace miedo?

Con su señoría donde quiera, cuando quiera y como quiera...

(Arrecia el escándalo. No hay palabras para explicar el aspecto que desde la tribuna produce el hemiciclo.

El vocerío debe oirse desde la plaza de Oriente.

La mayoría increpa duramente á los republicanos.)

Los diputados les dicen: ¿Todos, todos y cada uno de nosotros contra vosotros cuando queráis!

El Sr. Soriano, con su vocecilla chillona no cesa de repetir:

¡Hace miedo, hace miedo!

El Sr. Armiñán dirigiéndose á Soriano: ¡Fantoche, más que fantoche!

(Increpaciones, amenazas, bastones y puños por el aire, sombreros por tierra, campanillas presidenciales rotas, vocerío ensordecedor....:

Total, un escándalo inenarrable que dura un cuarto de hora).

El Sr. Canalejas imponiéndose á gritos:

Mando á los amigos de la mayoría que no interrumpen.

Y dirigiéndose á los republicanos exclama:

Habréis de convenceros de que por la fuerza, con derecho ó sin él, no haréis la revisión si nos amenazáis con la revolución.

Pues os digo que cien veces estaría convencido de la justicia de la revisión y no la acordaría.

Ovación por parte de la mayoría.

Los republicanos le dirigen imprecaciones.

El Sr. Canalejas: La razón tiene sus fueros y el Gobierno su dignidad.

Pedida así la revisión, no la conseguiréis jamás.

Ningún Parlamento ha oído nunca tal dialéctica.

Extraño extraordinariamente que digáis; resolved como lo pedimos ó haremos la revolución.

¿Qué queréis decir con tantas sorpresas y amenazas?

Pues sabedlo: sorpresa contra sorpresa.

Siempre defenderé el orden y el prestigio del poder público; para ello no tengo más límite que el que me imponen las leyes.

No contéis con el argumento de la revolución, porque os fallarán todas las amenazas.

Si queréis proceder dignamente presentad la proposición solicitando la revisión en forma legal.

El Sr. Iglesias, añade, no vertió conceptos depresivos para el Ejército, pero su propósito es malévolo porque se dirige á minar la disciplina militar en lo que tiene de más santo, que es la obediencia ciega á las órdenes de los superiores.

Declaro, sigue diciendo el Sr. Canalejas, que no quiero reprensiones fuera de sazón.

Pero si llegara la ocasión de tener que emplearlas para fortalecer el Poder Público y para mantener la disciplina del ejército, estoy dispuesto á utilzar todos los medios.

Que nadie intente imponer su voluntad porque el que lo intente caerá irremisiblemente bajo la sanción inflexible de la ley.

Rectifica el Sr. Pablo.

Intenta recojer velas en cuanto á lo que ha dicho con anterioridad.

Dice, que según á él le parece, se abusa algo de la fraseología patriotera...

El Sr. Canalejas: ¡Hablando de patriotismo, nunca hay abuso.

Sigue el Sr. Iglesias explicando este concepto.

Intenta razonar satisfactoriamente la unión con los socialistas extranjeros.

El Sr. Canalejas: Pero su señoría ¿amenazó ó no con la acción del socialismo internacional contra nuestra acción?

El Sr. Iglesias sigue diciendo: Si otras naciones intentaban atropellar á España, veríais entonces como el socialismo internacional apoyaba á nuestro pueblo. (Rumores y risas).

Sí, continúa diciendo, por que al socialismo internacional le guía la justicia.

Tiene como fin el apoyar á los oprimidos.

Si no estuvieseis poseídos por la pasión, veríais que la acción del socialismo no va contra España.

No os asustéis de mi manera de hablar; si os asombra este modo de expresarme, reformad el reglamento.

Reformadlo, que pronto vendrán otros representantes nuestros que hablarán con la misma crudeza.

Muchas voces: Para tiempo tenéis.

El Sr. Iglesias: Nosotros no ocultamos nuestros pensamientos; no queremos utilizar habilidades.

Procedemos de la misma manera que lo dijo Melquíades Alvarez, igual que procedió Canalejas cuando contestaba á Silvela.

Explica, atentuándola, la frase de que habrá sorpresas.

(Rumores irónicos en la mayoría.)

Rectifica el Sr. Canalejas.

Insisto, dice, en que estoy preparado para toda clase de sorpresas.

Cuando habló de agitación internacional ¿sabe bien su señoría que existe y á que se refiere?

¿Por qué el socialismo no nos apoyó cuando los Estados Unidos nos despojaron inicuamente de Cuba?

En cambio, sí que se agitó contra nosotros cuando los sucesos de Melilla.

Cónstele al Sr. Iglesias que nosotros no olvidamos los hechos, ni mucho menos cuando son de tanto relieve como las que acabo de exponer.

Explica después el presidente del Consejo, de manera satisfactoria para la Cámara, su contestación á Silvela cuando habló de la dinamita frente al mauser.

La mayoría le aplaude. El general Luque le felicita. Siguen este ejemplo otros ministros y diputados.

Interviene en el debate el Sr. Sol y Ortega.

A las ocho de la noche, la Cámara empieza á sentirse verdaderamente fatigada de tantas y tan variadas emociones.

Comienza el desfile de diputados.

El Sr. Sol y Ortega comienza su discurso.

Dice que reconoce que, como dijo Mella, el proceso Ferrer ha causado tres crisis.

Añade que en el ejército ha causado inquietud y disgusto el debate actual.

El general Luque: Disgusto, no; algo molestado.

El Sr. Sol y Ortega: Es igual.

El general Luque: Digo molestado, porque se ha dicho que el Tribunal militar no sentenció con entera independencia.

El Sr. Sol y Ortega: Pues bien; tenemos derecho á censurar á determinadas personas del ejército, pero no queremos ofender al instituto armado, aunque esté constantemente en entredicho.

El general Luque: El Ejército no ha estado nunca en entredicho.

El Sr. Sol y Ortega: No he dicho que lo esté.

Precisa, añade, que guardemos toda clase de consideraciones al Ejército en el Parlamento.

Busquemos una solución de paz y concordia.

Necesitamos convencer al mundo, razonando de si la sentencia de Ferrer fué justa ó injusta.

Creen los republicanos que han probado la injusticia del fusilamiento, y cada cual pone su grano de arena en el montón de los radicales.

Repite que estima haber oído en este debate muchas cosas nuevas, cree ver la nulidad del proceso en que no se habla de hechos por los cuales fué fusilado el fundador de la Escuela Moderna, así como de los incendios de templos y conventos, saqueos de los mismos, etc.

Falta en el proceso también la comprobación de los delitos por los que se ha fusilado.

Pide la opinión de los Sres. Canalejas y La Cierva.

Pide la revisión del proceso, por tener vicios de nulidad.

Censura al Gobierno conservador porque ordenó la formación del consejo antes que el capitán Garcerán, defensor de Ferrer, tuviera tiempo de pedir prórroga.

Como esta última frase es un recurso que se aparta de la verdad, el Sr. La Cierva sonríe.

El Sr. Sol y Ortega: No se ría su señoría.

El Sr. La Cierva: Es que me emociona cuanto dice su señoría.

El Sr. Sol y Ortega: Es su señoría muy cruel.

El Sr. La Cierva: ¿Y quiere hacerme pasar mala noche?

El Sr. Sol y Ortega: Tengo derecho á ello, después de lo que su señoría hizo conmigo, acusándome de incendiario.

Esto constituye un acto reprobable como ministro y como caballero.

El conde de Romanones: Ruego al Sr. Sol que retire ó explique sus palabras, pues no estoy dispuesto que se ofenda á un señor diputado.

El Sr. Sol y Ortega: He llamado caballero al Sr. La Cierva, y no creo que el vocablo pueda ofenderle.

El conde de Romanones logra cortar el incidente á fuerza de campanillazos.

El Sr. Sol y Ortega solicita permiso de la presidencia para terminar mañana su discurso.

Accede el conde de Romanones.

Se entra en el orden del día.

Se pone á discusión la creación del Banco Agrícola Nacional

El Sr. Zulueta apoya la proposición.

Tómase en consideración la proposición esta.

Se acuerda reunirse la Cámara en secciones.

Se levanta la sesión á las nueve de la noche.

SENADO

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 7, 9 n.

Abre la sesión el presidente.

En el banco azul los ministros de la Guerra y de Instrucción pública.

El Sr. Jimeno (D. Amalio) contesta al señor Arzobispo de Burgos, diciendo que el Gobierno presentará el proyecto de ley de Asociaciones sin necesidad de consultar con nadie, pues no falta con ello á la Constitución ni al Concordato.

El Sr. Polo y Peyrolón ruega que al redactarse la parte de la ley que hace referencia á las Asociaciones religiosas se haga de acuerdo con la Santa Sede.

Dice que habla en nombre de los católicos de España.

El Sr. Calbetón: En nombre de los carlistas y de algunos católicos,

Estos obispos de levita son insoportables.

Hace suyas las manifestaciones del ministro.

El Sr. Polo protesta del mote que le ha puesto el Sr. Calbetón.

El Sr. Calbetón: No es mote; es la verdad.

El Sr. Ugarte pide al Sr. Barroso libre un certificado de la fecha en que estuvo él en Barcelona como representante del ministerio fiscal.

Del ministro de la Guerra solicita copia de la primera sentencia que se firmó por los sucesos de Julio.

«Estos datos—dice—me servirán para demostrar que yo no intervine.

Esto me enaltecería, pero renuncio á tal honor.»

Se reune la Cámara en secciones.

Se reanuda y se levanta la sesión inmediatamente.

Estafeta municipal

Subasta

El día 18 de los corrientes, á las doce, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para la venta del solar número 12 de la calle de Pérez Pujol y número 5 de la de Lauria, correspondiente á la manzana número 2, cuya superficie es de 426'74 metros cuadrados, por el precio de 93.882'80 pesetas.

Concursos

El día 15 del corriente mes se celebrarán dos concursos para los derribos de las casas números 13 de la calle de Conejos y 26 de la plaza del Mercado Central.

17 mendigos

Esto no lleva trazas de acabar. 17 mendigos fueron ayer detenidos por implorar la caridad pública.

¿De quién es el hilo?

Ayer mañana cruzaba un carro por el camino viejo de Torrente y la caballería se enredó con un cable eléctrico tendido en el suelo, y quedó muerta.

La bestia estaba valuada en 1.000 pesetas.

El alcalde ha ordenado á la guardia municipal que averigüe de qué compañía es el hilo *mortal* para lo que proceda en justicia.

Mataderos

Esta comisión ha acordado desestimar la petición de los carniceros del extrarradio de introducir carnes frescas y reproducir el dictamen para la creación de mataderos sucursales.

A comparecer

Para enterarles de cierto asunto que les interesa, deberán presentarse á la mayor brevedad en el negociado de Indeterminado los señores que á continuación se expresan:

Soldados del segundo batallón, primer regimiento de infantería de Marina: Ramón Ramón Román, Agustín Santamaría García, José Navarro Lledó, José Tomás Soler, José Blay Vives, José Banera Vila, José Alapont Marco, José Ramón Ferrándiz Ubeda y Andrés Bolinches Seguí, y cabo del mismo Bautista Bauixauli Carbonell:

Soldados del regimiento infantería núm. 33: Francisco Gutiérrez Aguilar, Carlos Gastaldo Primo y Manuel Estevan Gallur.

Soldado del batallón Expedicionario de Filipinas núm. 4, Luis Alfonso Pérez.

Soldado del batallón cazadores de Valladolid número 21, Francisco Sánchez Máñez.

Soldado del batallón cazadores Expedicionario de Filipinas número 6, Juan Benavent Giner.

Soldado del íd. íd. de Mérida núm. 13, Vicente Murio Bernal ó sus herederos.

236 gorras para 236 guardias - -

El día 15 del actual, á las doce, se celebrará en el Ayuntamiento un concurso para la confección de 236 gorras para los individuos de la Guardia municipal, con sujeción al modelo y condiciones que están de manifiesto en el negociado correspondiente.

Expropiación

Ayer satisfizo el alcalde el importe de la casa de la calle de Conejos, adquirida para ensanche del mercado.

Reformas Sociales

Esta Comisión estudió ayer la solicitud sobre el barrio obrero, presentada por el Sr. Camaaña.

Parece que no se adoptó acuerdo.

Tránsitos

La Comisión del Camino de Tránsitos ha acordado que los Sres. Romero, Olcina y el presidente, los tres blasquistas, procedan á la recepción de las obras de la segunda sección.

Así todo queda en casa y dan lugar á que las gentes murmuren.

Orden del día

De 29 dictámenes consta el orden del día para la sesión del lunes.

La mayoría, velando por los intereses de la ciudad, rechaza la proposición de los médicos señores Grifol y Boquera, que ofrecen aplicar el 606, gratis, á los enfermos pobres, y la de la tocóloga D.ª Desamparados Colás, que ofrece sus servicios gratuitamente.

Pero enseguida viene la creación de una nueva placita del Instituto municipal de Higiene, para un paniaguado, con 999 pesetas por ahora, y luego la aprobación del obelisco en Burjasot, cuyo recurso está pendiente de resolución, y que D. José Pinto pinte los pórticos del Mercado por 367 pesetas.

Hemos sido profetas. Ya lo dimos por hecho hace dos semanas.

SANTA PASTORAL VISITA

En el Puig

Podría repetirse del vecindario del Puig lo que hemos dicho de los de Masalfasar y Albuixech.

Todos los habitantes, sin distinción de clases, condiciones y partidos, han tomado parte activa en todos los actos de la santa Visita, mereciendo especial mención las autoridades, que con su ejemplo han merecido los aplausos de sus administrados.

El señor Arzobispo ha celebrado dos Misas de Comunión, una para jóvenes y otra para personas de mayor edad, de uno y otro sexo, distribuyendo sobre mil ochocientas Formas y pronunciando elocuentes y fervorosas pláticas.

Las Confirmaciones administradas en dos tandas han sido cerca de novecientas, siendo los padrinos: en la primera, el señor alcalde y su distinguida esposa, y en la segunda, el señor juez municipal y su señora.

Tanto el recibimiento como la despedida dispensados al celoso Pastor de esta diócesis, fueron entusiastas y dignos del pueblo, que guarda como el más preciado de sus tesoros la milagrosa é histórica imagen de Nuestra Señora de los Angeles, del Puig.

Círculo de Bellas Artes

En la Fiesta de los Artistas que esta sociedad proyecta para los días 11 al 14 de Mayo próximo, se celebrará una Exposición de rosas y claveles en el Teatro Principal, bajo las condiciones siguientes:

Dicha Exposición se verificará los días 11, 12 y 13, y solo podrán concurrir los horticultores y particulares, acreditando que los envíos son de su propiedad. Estos deberán hacerse á las seis de la tarde del 11 en dicho Teatro á la comisión, que podrá rechazarlos si no los considera dignos de ser expuestos.

El expositor podrá presentar cuantas variedades estime, vendrá obligado á renovarlas y hará entrega de una candidatura con tres nombres de señoritas para la formación del Jurado calificador.

El fallo se publicará el 13, á las diez de la noche.

Los premios consistirán en uno de «Honor» y tres de «Mérito» para las rosas y otros tantos para los claveles, y seis de 25 pesetas cada uno, más un diploma acreditativo de tal distinción.

Sucesos

Intento de robo.—En el poblado de Nazaret intentaron unos ladrones robar en la casa habitada por Carmen Sabater Jimeno y su marido.

El suceso se refiere en la forma siguiente: en momentos que no se hallaba en casa el marido de la Sabater se dieron al asalto los aludidos sujetos.

Esta, que notó ruidos extraños, se apresuró á averiguar qué sucedía, siendo entonces agredida por los ladrones, que le produjeron una herida de arma blanca.

La guardia municipal de aquel puesto, puso el hecho en conocimiento del Juzgado de turno, que ha comenzado á instruir las oportunas diligencias.

Intento de suicidio.—Ayer tarde, una pupila de la casa número 99 de la calle de Gracia pretendió suicidarse tomándose dos pastillas de sublimado corrosivo.

Se llama Josefa Fernández Moreno, de 23 años, y parece que tomó la funesta resolución por ciertas contrariedades.

En grave estado ingresó en el Hospital.

Denuncia.—La guardia municipal denunció ayer al conductor de un tranvía eléctrico por no haber quitado la marcha al automóvil al paso de un entierro por la plaza de Cajeros, faltando poco para atropellar á uno de la comitiva.

Accidente del trabajo.—El obrero José Pérez Macián se produjo en un taller de la calle de Cirilo Amorós, una considerable herida en la mano izquierda, siendo trasladado para su asistencia á la Casa de Socorro de la Glorieta.

Multas.—El señor gobernador impuso una de 75 pesetas á Carlos Llata Serra, por embriaguez y escándalo.

Accidente.—En las inmediaciones del pueblo de Calles, ha fallecido, á causa de un accidente cardíaco, el vecino de 63 años José Martín Lloria.

Chispa eléctrica.—El comandante de la Guardia civil de Jeresa ha telegrafiado al señor gobernador dándole cuenta de que en el término de aquel pueblo fueron heridas por una chispa eléctrica las vecinas Carmen Roselló Ferragut y Silvestra Pastor Expósito, resultando la primera con quemaduras en diferentes partes del cuerpo y conmoción cerebral, y fractura de la mano izquierda, al caer, la segunda.

Las cosechas han sufrido grandes daños á causa de la tormenta.

El amílico.—Los guardias de seguridad detuvieron en el Grao á Vicente Piquer Mestre (a) *Chou*, y Mario Granell, que, en *perfecto* estado de embriaguez, promovieron un fuerte escándalo.

DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

De nuestro corresponsal

Barcelona, 7, 10'30 n.

El temporal

Continúa en el mismo estado el temporal reinante.

Como ayer, el frío es muy intenso.

El Tibidabo y las montañas próximas están coronadas por la nieve.

Por el mal estado del mar, continúan fondeados en este puerto el crucero «Extremadura» y los torpederos «Terror» y «Audaz».

Entierro

Poco después de las tres de la tarde de hoy, se ha verificado el entierro del conspícuo general carlista D. Eusebio Martínez Vallejo.

El acompañamiento ha sido lucidísimo.

Han asistido representaciones de los círculos legitimistas y de la Compañía Trasatlántica, en la que desempeñaba importante cargo.

Ha presidido el duelo el Sr. duque de Solferino.

Terremoto

En el observatorio Fabra se ha registrado á las doce un temblor de tierra, cuya duración ha sido de un minuto.

Falucho embarrancado

En un paso inadvertido de la playa de Castelldefels, ha embarrancado un falucho cargado de los mariscos comestibles denominados mejillones.

En su auxilio marchó el remolcador «Cataluña».

Tuvo que regresar al puerto sin conseguir su objeto, por el mal estado del mar.

Tres tripulantes han conseguido ganar la playa á nado.

Han sido convenientemente auxiliados.

La corrida de la Prensa

Esta noche llega el arrojado matador de toros *Machaquito* que ha de tomar parte en la corrida organizada por la Asociación de la Prensa para el domingo próximo en la nueva plaza de las Arenas.

Mañana es esperado *Bienvenida*, que con *Machaco* y *Relampaguito* completa el cartel.

La afición está entusiasmada por la hermosa lámina de los toros.

Las entradas se cotizan á precios muy altos, no obstante mostrarse el tiempo tan inseguro.

De aviación

El día 15 de Agosto es la fecha señalada para el circuito de aviación de Marsella á Ciudadela y Argel.

Cuestión resuelta

Los patronos curtidores de Igualada han modificado las bases del trabajo que les presentaron los obreros.

Estos han aceptado las modificaciones.

Telegrama del Gobierno

El Gobernador civil Sr. Portela ha recibido un despacho del ministro del ramo desmintiendo que el Gobierno se proponga establecer la censura para la prensa.

En el mismo telegrama se consigna que son falsos los propósitos belicosos que en la cuestión de Marruecos se atribuyen al Gobierno.

El acuerdo de los cinteros

En Manresa se reunieron los obreros cinteros aprobando la proposición de la Junta de la Sociedad de pedir un aumento en el precio de su trabajo para destinarlo á fomentar la Caja de resistencia y socorros mutuos de aquélla.

El acuerdo se trasladará á los patronos para que éstos la acepten.

SARA.

Las Auxiliares femeninas de Telégrafos

Por el ministerio de Gobernación se ha publicado una Real Orden disponiendo que el escalafón provisional de auxiliares femeninas de Telégrafos se rectifique en la forma que se relaciona en el definitivo á esta real resolución, y que el orden en que figuran las auxiliares que hoy constituyen el personal femenino, en su conjunto y como en dicho escalafón definitivo se indica, sea el siguiente:

Las 26 auxiliares femeninas mayores, con 2.000 pesetas anuales.

Las 20 auxiliares de 1.ª clase, con 1.500.

Las 85 auxiliares de 2.ª con 1.250, comenzando con las 30 que hoy figuran como telefonistas, la antigüedad de las cuáles con dicho sueldo es la de 4 de Julio 1910; continuando con las 19 telegrafistas, que tienen con dicho sueldo la antigüedad de 1.° de Enero de 1911; pero el precedente de 1.000 pesetas lo disfrutaban con antigüedad al menos de 7 de Abril de 1908; siguiendo con las 27 telefonistas, cuya antigüedad en el sueldo de 1.250 es la misma que las anteriores, la de 1.° de Enero de 1911; pero el de 1.000 que disfrutaron provisionalmente lo tenían desde 15 de Agosto de 1910, en que empezaron á prestar servicio; y finalmente las 6 telegrafistas ascendidas á esta clase en 1.° de Enero último y que hasta dicho día tenían el sueldo de 750 pesetas.

Las 120 de tercera clase, con 1.000 pesetas.

Prensa de Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 7-9 n.

El Universo.—Hablando del debate Ferrer, comenta el decaimiento que ha sufrido en su interés, interés al que dice ha puesto término el discurso irrebatible y definitivo del Sr. La Cierva.

Comenta también el discurso pronunciado por el jefe de los radicales, escribiendo, á propósito de él, que «los aristócratas del anarquismo se precaven para el porvenir».

El Debate.—Este diario católico alienta al presidente del Consejo de ministros, con el objeto de que sea afrontada franca y valientemente la cuestión de Marruecos y zanjada en definitiva.

La Mañana.—Censura en su artículo de fondo la manera de obrar de los republicanos, que para destruir el sentimiento patriótico usan de cuantos medios pueden disponer.

Dice que tales doctrinas y procedimientos son incompatibles de todo punto con el deber de ciudadanos.

El Imparcial.—Refiriéndose al problema marroquí, es de opinión que el Gobierno cumplirá sus deberes, creyendo que los acontecimientos que puedan sobrevenir le encontrarán preparado.

El Liberal.—Tributa grandes elogios á los oradores que intervinieron ayer en el debate sobre el proceso Ferrer.

Hace ruegos porque las manifestaciones del jefe del Gobierno esclarezcan las dudas que surgen ante el problema africano.

El País.—Continúa dedicando su atención al proceso Ferrer, de quien opina no ha sido posible demostrar por sus contrarios fuera ni organizador, ni caudillo de la revolución barcelonesa.

Cree que hubo error en el fallo del tribunal que juzgó á Francisco Ferrer.

Prensa oficial

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 7, 9 n.

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy lo siguiente;

Convocando á elección parcial de diputados á Cortes para el día 30 del corriente abril en los distritos de Yecla, Las Palmas y Tenerife.

—Anunciando que se han presentado casos de cólera en Honolulú y disponiendo se adopten las precauciones sanitarias con aquellas procedencias.

Del Ministerio de la Guerra

El *Diario Oficial* publica el decreto nombrando al general Aznar director general de Inválidos.

«Boletín Oficial»

Extracto del día 7 de Abril de 1911.—Declarando que no son los Ayuntamientos los facultados para liberar de las disposiciones de la ley de Descanso Dominical á las ferias y mercados que se celebran en los pueblos.

Autorizando á D. Enrique Behn y al Alcalde de Cotes, para dar una batida con bolas de veneno en los montes que se señalan.

Se anuncia de nuevo la cancelación de la fianza del procurador judicial D. José Viché Moliner.

Anuncio de hallazgo de madera en aguas jurisdiccionales de Denia.

Convocatoria del Sindicato de labradores de Sueca para la aprobación de cuentas y reparto de sobrantes.

Y otros avisos de menor interés.

TAURÓMACAS

Mañana domingo se celebrará en nuestra plaza de Toros la tercera novillada de abono, en la que se lidiarán 6 novillos-toros de D. Eduardo Miura, por los afamados matadores Rubio, Zapaterito y Torquito, el último, nuevo en esta plaza.

Esta tarde, de tres á seis, estarán los toros en los corrales, y el público podrá verlos desde los balconcillos de la Plaza.

A la misma hora se expenderán localidades y entradas para la corrida, en la taquilla de la Plaza.

Los precios son:

Entrada de preferencia sin numerar.. . . .	1'95
Idem lados 1 y 2 graderío de 2.ª naya. . .	1'85
Idem id. 6 y 7 (sol y sombra).	1'80
Idem general de sol.. . , ...	1'20

Una banda de música amenizará el acto con las mejores obras de su repertorio.

Prensa local

«El Mercantil Valenciano»

Se ocupa de las relaciones comerciales hispano-cubanas y examina el informe emitido por la asociación de fabricantes de tabacos de Cuba, acerca de las bases propuestas por el Gobierno español para concertar un *modus vivendi* con aquella República.

De este análisis resulta que el Gobierno español, accediendo á las exigencias de la Tabacalera, no consiente en reducir los derechos de regalía sobre el tabaco, con lo cual no sólo se nos condena á no fumar tabaco habano, si que nuestro comercio pierde un mercado que reporta grandes beneficios.

«El Pueblo»

Hace una silueta del Sr. La Cierva, en la que reconoce las condiciones de carácter que le adornan y la fuerza incontrastable de su argumento, al decir que los revolucionarios del día ni son apóstoles, ni mártires, ni héroes, ni siquiera propagandistas, que son unos cobardes.

«La Voz de Valencia»

Destina su editorial á comentar la solemnidad religiosa del día, el «Stabat Mater Dolorosa», haciendo aplicación á la actual situación política, comparando los dolores de la Madre amantísima del género humano, con la conducta de muchos que osan blasfemar contra tan Santa Madre.

Junta de Feria

Con puntualidad, cosa de alabar, aunque por segunda convocatoria, digna de censura, se reunió ayer tarde en el salón de sesiones la Junta de Feria. Hubo lleno. El alcalde explicó el motivo de la reunión.

El representante del Círculo musical, D. Luis Gallego, manifestó que la entidad que representaba había sido disuelta y que ayer mismo había quedado aprobado el reglamento del Ateneo Musical, y rogó que como representante de la nueva entidad se le reconociera.

La Junta quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, el Alcalde; vice, el presidente de la comisión de Ferias y Fiestas, Sr. Marco Cabrelles; vice segundo, D. Fernando Ibáñez, representante del Tiro de Pichón; contador, D. Antonio Lorenzo, de la Cámara de Comercio, y vice, don Salvador Conejero, del Sindicato de Iniciativas.

Todos estos señores dan las gracias.

El Alcalde propone el nombramiento de una comisión nominadora, para que proponga los señores que han de formar las comisiones.

Se suspende la sesión por cinco minutos, y reanudada, es designada como sigue:

Por los concejales: Sres. Soler, Marco Bori y Guzmán; por la Prensa, D. Salvador Ariño; por las sociedades, D. Fernando Ibáñez y D. Carlos Villalonga (representante del comandante de Marina).

El Alcalde manifiesta que dentro de cinco días ha de cumplir esta comisión su cometido.

Y á las 5 se levanta la sesión.

VICHY CATALÁN

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias.—Precio 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 775.

LAS BARRACAS SE SALDAN

todos los Bordados y PUNTILLAS de la temporada del año 1910.
Recibidos nuevos y grandes surtidos en BORDADOS, PUNTILLAS, HULE y ADORNOS.
PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA
Descalzo y Villena, Llop, 8 y 10

GRAN LICOR HIGIÉNICO
NUEZ DE KOLA

Las muchísimas imitaciones que tiene indican la superioridad de este producto. Para obtenerlo legítimo debe exigirse siempre en etiquetas, prospecto, cápsula y tapón, la marca **J. CORTALS** - VALENCIA -

MARCAS	PASTILLAS	PAQUETES	PESETAS
1.ª Chocolate de la trapa.	14, 16 y 24	100 gramos.	1'25. 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
2.ª Chocolate de familia.	14 y 16	460 »	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª Chocolate económico.	16	350 »	1 y 1'25:

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla, No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

EL PUERTO DE VALENCIA

Movimiento de buques fruteros en el día 7 de Abril de 1911

BUQUES	DESTINO	FLETES Nar.ª	FLETES Ceb.ª	CONSIGNATARIOS	OBS.
Florinda.	Liverpool.	1/9	1/5	Arriandiaga	En puerto.
Kalsborg.	London.	»	»	Ríes y C.ª.	»
Bokka.	Sin.			Behn.	»
Prósper.	London y Newcastle.	C	C	Id.	»
J. Cuningham.	Hamburgo.	1/130		Mac Andrews y C.ª	»
Falstad.	Id.	»		Behn.	»

Salidos: Uto, Syria, Clanstad.
Descargando: Leonora.

Fábrica de sillería de junco

con aplicaciones de esmalte. **Unica en Valencia.** Especialidad para **casas de campo, casinos, cafés, paseos y jardines.**

Ramón Lliso
DESPACHO: Comedias, 31

Olivos á la venta

En Alfara del Patriarca los hay de uno y dos años de las clases: Serranas, Manzanillas ó Villalongas, Rufinas, Borriol y Blanqueta; allí dará razón **TOMÁS PALAU, Calle de Caballeros, 14** y en Valencia **FRANCISCO CORTÉS, Náquera, núm. 4, esquina á la de Zapateros. Precios convencionales.**

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda, que han encontrado el «Sacharomyceto,» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.
El maravilloso producto, elaborado en los PAISES BAJOS, llámase FERMENTIN.
Se adopta ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de un modo radical. Constituye pues, uno de los medios más potente de cura en la Terapia Moderna.
Consultas gratuitas por correo por el célebre doctor Barrantes, de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa, 31 y 33, Madrid.
Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos en España, J. Bertoni y C.ª, Carmen, 25, Madrid.

Norwich Unión

Compañía inglesa de seguros contra Incendios
Fundada en 1797

Pagado por siniestros, hasta hoy ptas. 644 millones.—Antes de contratar un seguro contra incendios consultar á la NERWICH UNION.—Sucursal española: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Subdirección para el reino de Valencia y la provincia de Albacete:

San Vicente, 48.—VALENCIA

Lauria, 10 REUMATISMO, CIATICA. Cura rápida á base de suero oxigenado compuesto. Baños de luz, baños de calor, masaje-vibratorio.

Maestra de primera enseñanza

con el título superior, desea dar lecciones á domicilio. Razón: P. Tetuán' 18, 2.º

Comerciales

Liverpool, 7.

Ofrecidas 5.700 cajas, restos de los vapores «Serra» y «Dagfin».

La naranja

Precios sin cambio; pero más demanda.

La cebolla

Los 4 s. de 3/9 á 4/9.
Los 5 s. de 3/9 á 6/9.
La demanda abatida.
El tiempo templado.
Llegado: «Tordera».

Londres, 7.

La naranja

Las 420 de 11/- á 11/6.
Las 714 de 16/- á 16/6.

La cebolla

Sin llegadas.
La sana muy solicitada.

Hamburgo, 6.

La naranja

Ofrecidos los vapores «Daggry» y «Ravenna» con un total de 9.000 cajas.
Precios sin variación.
Mercado muy firme para fruta pequeña.
Vapores llegados: «Magdalena», «Blumenthal» con 10.000 cajas.

Precios en plaza de primeras materias para abonos

Nitrato de amon. 24/25 desde ptas. 40'50 á pesetas 41'50 los °/o kgs. ctdo.
Nit. sod. 15/16 desde ptas. 30 á 31 los °/o kgs. ctdo.
Superfosfato de cal.

10/12	» 7	» 7'50	»	» »
13/15	» 7'75	» 8'25	»	» »
16/18	» 8'50	» 9'25	»	» »
18/20	» 9'75	» 10'50	»	» »

Sales potásicas.

23/25	» 7'50	» 8	»	» »
50/55	» 16	» 17	»	» »
80/85	» 26'50	» 27'50	»	» »
90/95	» 31	» 32	»	» »

Sulf. hierro (agrícola), á ptas. 7'50 » » »
Estos precios se entienden según partida.

TRIBUNALES

Sección primera

Ante esta Sala compareció ayer un sujeto acusado de un delito que no queremos mentar.
El juicio se celebró á puerta cerrada.
El jurado estimó culpable al procesado, dictando veredicto de culpabilidad.
La Sala condenó al *inmoral* á la friolera de quince años de prisión.

Sección segunda

Antonio Vicente Cortés, por estafa; Juana María Cervellón, por injurias, y Antonio Bataller, por desobediencia, oyeron ayer en la Audiencia la *sacramental* «audiencia pública».
«Con la venia de la Sala» empezaron sus brillantes peroraciones los letrados D. Julián Fornies Pallarés, D. Fernando Moreno y D. Manuel López.

Sala de lo civil

Sobre la discutible pobreza de una de las partes han informado los abogados D. Ramón Reig y D. Matías Lorente

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.—Santos Edesio, Jenaro, Máximo, Macario y Concesa, mártires; Dionisio Perpétuo y Redempto, obispos y Amancio, obispo y confesor.
El Oficio y la Misa son del sábado de Pasión, con rito simple y color morado.
I. P. de los cinco Altares por la Bula.

San Dionisio, obispo
8 DE ABRIL

Fué obispo de Corinto y floreció en los primeros siglos de la Era cristiana.
Con la elocuencia y la eficacia que le dió el Ser Supremo para predicar, su palabra no sólo instruyó á las gentes de su ciudad y provincia, sino que también instruyó con sus escritos á los obispos de otras provincias.
Todos estos escritos hicieron celebérrima la memoria de San Dionisio, el cual murió lleno de gloria y merecimientos por los años de 180.
Sus cenizas reposan en el monasterio de San Dionisio, de París.
DE MANANA.—Domingo de las Palmas ó de Ramos; Santos Demetrio, mártir; Casilda, virgen y María Cleofé.
El Oficio y la Misa son de la domínica (privilegiada), con rito semidoble y color morado.

CULTOS

CUARENTA-HORAS.—Terminan en la Iglesia del Pie de la Cruz. Se descubre á las cinco y media y reserva á las siete de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—Turno del Espíritu Santo.
CORTE DE MARIA.—La Inmaculada Concepción, en la Puridad.
SABATINAS.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, á les diez, Misa cantada de renovación y por la tarde, á las seis, Rosario, Letanía, Salve y gozos; en Santa Mónica, á las seis de la tarde, Felicitación Sabatina; en San Juan del Hospital, á las ocho, Misa con exposición y corona mercedaria.
SEPTENARIOS DE DOLORES.—Termina en el Pie de la Cruz, á las cinco y media de la tarde, con sermón por el P. Francisco Orero. Mañana, á las siete, Comunión géneral. Continúan; en Santos Juanes, á las seis y en Santo Tomás, á las siete y tres cuartos, con sermón á cargo, respectivamente, de D. Salvador Arnal y de D. Enrique Sanchis. En Carmelitas, á las cuatro de la tarde, ejercicio del último día, con sermón por un Padre de la Comunidad.
OFICIOS DEL DOMINGO DE RAMOS.—En la Metropolitana, á las ocho y cuarto, bendición de las palmas y ramos por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, sermón á cargo del Dr, D. Luis María Cuende, procesión y Misa conventual con canto del PASSIO, según San Mateo. En el Real Colegio de Corpus Christi, á las nueve y en las Parroquias á las nueve y media, los mismos Oficios sin sermón.

GACETILLAS

Ayer tarde, en el tren de Barcelona que llega á las 5'40, regresó nuestro venerable Prelado de la villa del Puig, muy satisfecho de las magníficas demostraciones de fe y de piedad que han dado los habitantes de las tres poblaciones que ha visitado en la presente semana.
Le acompañaban los señores Secretario de visita y Capellán, Belda y Marco Colomina, canónigos de la Colegiata de San Bartolomé.

Por Real orden de 31 de Marzo próximo pasado ha sido consignada la cantidad de 2.500 pesetas para obras por administración en el templo parroquial de Santa María, de la ciudad de Sagunto.

Ha sido recibida en Palacio Arzobispal la Real orden consignando la cantidad de 9.000 pesetas para las obras de ensanche del templo parroquial de Mislata.
Dichas obras han de realizarse por contrata qne será adjudicada mediante subasta, cuyos anuncios se publicarán en los *Boletines Oficiales* del Arzobispado y de la provincia.

El capitán de la Guardia civil D. Demetrio Casacuberta Fernández, ha sido ascendido á comandante.

A doña Dolores Vivó Yuste se ha concedido pensión anual de 625 pesetas.

Las aguas sulfurosas de Paracuellos de Giloca, curan catarros, herpes y escrofulismo. Depósito: plaza San Gil, 5, teléfono 506.

Las fuerzas del regimiento de Guadalajara, destacadas en Paterna, cumplirán el precepto pascual el martes y miércoles próximos.

Se ha otorgado la cruz de segunda clase del Mérito Militar al señor marqués de Colomina por los servicios que prestó siendo director del Hospital, á los soldados repatriados de Melilla.
Nuestra enhorabuena.

El Fosfo-Glico-Kola Doménech, cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véase en farmacias.
«La Unión» Sociedad de socorros mútuos de dependientes de comercio, ruega á los señores socios de la misma, que acudan á la junta general que para la dación de cuentas, renovación de cargos y aprobación del reglamento se celebrará el domingo 9 del corriente á las dos y media de la tarde en la casa social, Cabanilles, 2, 2.º
La propuesta de los cargos para la nueva directiva son: presidente, D. Felipe Ribelles; vice 1.º, D. Alfredo Ponce; vice 2.º, D. Francisco Ricart; tesorero, D. Vicente Castillo; contador, don Ricardo Giner; vice 1.º, D. Ricardo López; vice 2.º, D. Enrique Cebrián; encargado del sello, don José Gadea; idem del registro. D. Vicente Lozano; bibliotecario, D. José Griñan; Vocales: primero, D. José Andrés; 2.º, D. Juan Izquierdo; tercero, D. Salvador Cardona; 4.º, D. Aurelio del Rivero y 5.º D. Tomás Tarín; secretario, D. Vicente Andrés; vice 1.º, D. Rogelio de León; vice segundo, D. Agustín Ginesta.

Llaman poderosamente la atención las últimas novedades para señoras que ha recibido y sigue recibiendo el almacén de paquetería «El Palleter», Mercado, 4. Venta por piezas á precios baratísimos.

Recordamos á los agricultores que mañana se celebrará, por iniciativa de las Federaciones Agraria y Naranjera, una importante asamblea en Valencia, en el local de la Cámara Agrícola, plaza de San Luis Bertrán, 1, á las once de la mañana.
Dicha Asamblea tendrá por objeto, según oportunamente dijimos, la defensa de la ley de Sindicatos Agrícolas, cuyos beneficios han sido totalmente anulados por disposiciones recientes, y la continuación de la campaña contra el impuesto de transportes, por lo que se refiere á las hortalizas.

La Real Academia de Bellas Artes, ha designado al académico de la Sección de Arquitectos D. Juan L. Calvo, para que le represente en el jurado calificador de los proyectos para la nueva casa de Correos y Telégrafos de esta ciudad.

El Círculo Sindicato Obrero de San José del distrito de la Misericordia (Cuarte 84), celebrará el próximo domingo solemne fiesta en honor á San José, con arreglo al siguiente programa: Alas siete y media, misa de Comunión en la iglesia de Santa Ursula. A las ocho, desayuno en la Casa Social. A las nueve, visita al barrio obrero en construcción. A las seis de la tarde, solemnes velada literaria-musical y distribución de prendas entre los socios.

La Asociación de San Vicente Ferrer de la plaza del Carmen, celebrará junta general el domingo 9 del corriente, á las diez de su mañana, en la calle Baja, núm. 32, bajo, para la renovación de cargos para el año inmediato, según el artículo 6.º del reglamento.

En virtud de oposición, ha sido nombrado vicecónsul en San Juan de Puerto Rico D. José María Martínez de Pons, hijo del corredor de comercio D. Juan A. Martínez Villanueva.

Nos permitimos recomendar al Clero en general, lean el anuncio que insertamos en la 4.ª plana de Hijos de Soler Estruch, Albaida (Valencia).
Esta casa, además de reunir inmejorables condiciones por el esmero de su elaboración en el ramo de cerería, es la que cuando el Gobierno del año 1878 no pagaba al Clero su asignación ni la del Culto, publicó la célebre Circular en la que ofrecía al mismo la cera que necesitase. Copiamos á continuación el último párrafo de dicha circular que tenemos á la vista y que dice: «Pida V. cuanta cera necesite y ha pedido siempre; si pagan cobraremos todos, y si no estamos muy satisfechos en hacer este sacrificio por la mayor gloria de Dios y de la Santa Iglesia» y además hacían extensivo este rasgo para sus atenciones particulares.
Es consolador recordar rasgos tan salientes en los presentes tiempos no dudando que los señores Hijos de Soler Estruch fieles al ejemplo de sus antecesores, si desgraciadamente retrocediéramos á aquellos tiempos de 1878, seguirían el que dieron entonces sus padres.

En el Instituto Médico Valenciano dió anoche su anunciada conferencia el Dr. D. Vicente García Ibáñez; desarrolló brillantemente el tema propuesto y fué muy aplaudido, así como los Dres. Pallarés, Boronat y F. Julián que intervinieron en la sesión.

En el rápido de hoy salen para Córdoba y Sevilla D. Francisco Lorenzo, D. José Matéu, don José Monforte y D. José María Musoles.
Procedente de Madrid, llegó ayer D. Antonio Calatayud.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la SOLUCION *Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.
Frasco, 2'50 en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Belnardo, 14, Madrid.

El próximo domingo á las seis de la tarde se celebrará en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, una solemne velada apologética en memoria del que fué ilustre maestro de primera enseñanza D. Joaquín Aleixandre Galvis.
Los discursos están á cargo de los profesores D. Rafael Tarín, D. José Ramón Palmí y D. Alfonso Rubio y el acto será amenizado por un sexteto de música.
A dicha sesión están invitadas las Autoridades y Corporaciones de esta capital.

En la Farmacia de la Virgen se ha recibido una remesa de 5.000 cajas de *Restaurador* de la *Salud* ó Tabletas Winter, *legítimas*.

Gran licor Higiénico **NUEZ DE KOLA**, exíjase siempre la marca **CORTALS.**

En el correo de Madrid llegaron ayer don Sinibaldo Gutiérrez y el médico D. José Abad.

Se convoca á todos los señores socios de La Peña Taurina Bombita-Gallito, en su domicilio social, Ribera, 25, bajo, á junta general ordinaria para hoy sábado, á las nueve y media de la noche, con el fin de dar lectura al reglamento y la elección de junta.
El secretario, Ruano Llopis.

El presidente de la Diputación, D. Rafael Albiñana, dejó de acudir ayer á su despacho, por hallarse ligeramente indispuesto.
Deseamos que se restablezca.

La intervención del gobernador civil ha evitado la huelga de metalúrgicos que se preparaba á consecuencia de divergencias surgidas entre el patrono Sr. Sanjuán y sus operarios.

En la Sala rectoral del Colegio del Patriarca se celebrará el día 11 del corriente, á las nueve de la mañana, una reunión de censalistas acreedores de la ciudad de Valencia, con el fin de proveer la vacante de síndico del Brazo Popular.

Movimiento bursátil

CAMBIO OFICIAL DE AYER

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 7 de Abril de 1911.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, vista, cheque banquero; 8'60.
Idem 8 d/v comercial; 7'55 á 8'05.
Londres, vista, cheque banquero: 27'48.
Idem 8 d/v comercial 27'22 á 27'35.

FONDOS PUBLICOS

Deuda 4 °/o perpetua interior: 00'00.
Idem cantidades pequeñas: 00'00.
Idem amortizable: 92'75 d.
Idem cantidades pequeñas: 00'00.
Idem 5 °/o amortizable: 101'50 d.
Idem cantidades pequeñas: 00'00.
Obligaciones Ayuntamiento de Valencia: 6.ª y 8.ª emisión, 5 °/o *Ensanche*: 00'00.
Idem 7.ª idem. 00'00.
Idem carps. provisionales, 5 °/o *Mercados*, 00'00
Oblig. Dip. Prov. Valencia: Puerto; 5 °/o: 00'00
Idem Cárceles. A, 5 °/o 104'00 d.
Idem íd. B, 5 °/o 103'50 d.
Títulos amortizables Dip. Prov. 5 °/o. 104'00.
Cédulas Banco Hipotecario: 4 °/o: 101'70 o.

ACCIONES

Sociedad Valenciana Electricidad, A; 86'00 p.
Idem íd. íd., B: 86'00 p.
Electra Valenciana: 100'00 d.

Servicio del DIARIO DE VALENCIA

Bolsa de Barcelona

7 de Abril 1911.
Telegrama á las 4 t.

	Fin corrt.	Fin próx.
4 °/o interior	83'50	00'00
5 °/o amortizable	00'00	00'00
Acciones Banco Hisp. Colonial.	66'12	00'00
Id. F. C. Norte de España.	91'15	00'00
Id. íd. Alicante.	96'65	00'00
Id. íd. Andaluces.	00'00	00'00
Id. íd. de Orense.	19'95	00'00
Id. Catalana.	00'00	00'00
Francos contado.	8'70	00'00
Libras, íd.	27'50	00'00
Madrid conocido.	83'55	00'00
Exterior en París.	97'75	00'00
Nortes íd. íd.	400	00'00
Alicantes íd. íd.	426	00'00

Cierre del Bolsín de Barcelona, á las 18

4 °/o interior.	83'62
5 °/o amortizable.	00'00
Acciones F. C. Norte.	91'30
Id. íd. Alicante.	96'90
Id. íd. Orense.	00'00
Id. Catalana.	00'00
Id. B. H. Colonial.	00'00

Cierre de la Bolsa de Bruselas

7 de Abril 1911.

Exterior.	95'75
Interior.	00'00
Brasileño.	90'50
Rand Mine.	205
Parisién.	319
Alicantes.	427
Nortes.	400
Río-Tinto.	1702
Metropolitano París.	668
Nitrate.	364
Tanganika.	124
Rail Electricité.	167

COTIZACIÓN

Madrid, 7 á las 17'12.

Deuda perpetua al 4 °/o interior contado.	83'35
Deuda perpetua al 4 °/o interior, fin mes.	83'55
Deuda perpetua 4 °/o interior, próximo.	00'00
Deuda amortizable 4 °/o.	00'00
Id. Id. 5 °/o.	101'50
Banco de España. Acciones.	451'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. Acciones.	334'00
Cambios s/ París á la vista.	8'50
Cambios s/ Londres á la vista.	27'45
París, 4 °/o exterior.	97'70

LA REGIÓN

DE SAGUNTO

Las fiestas de Semana Santa serán, indudablemente, este año más solemnes que en los anteriores, merced á las activas gestiones al efecto practicadas por los celosos clavarios y mayorales.
He aquí el programa:
Día 12 de Abril.—Los señores Clavarios y Mayorales recorrerán la población con objeto de recoger donativos para el Monumento.
Día 13.—Misa y oficios con asistencia de los mencionados señores y de la Cofradía de la Preciosísima Sangre.
Día 14.—A las cinco de la mañana, saldrá procesionalmente de la ermita la imágen de Jesús Nazareno con dirección al Calvario, donde se practicará el Vía-Crucis por nutrida capilla, y después se trasladará á la parroquia de Santa María la Mayor, en donde predicará el reverendo P. Fr. Juan Salvá, y por la tarde, á las cuatro, D. Manuel Gadea.
A las siete de la tarde, saldrá de la ermita de la Sangre la famosa solemne procesión, á la que asistirán los penitentes, cofradías, pasos, bandas de música y Ayuntamiento.

El Corresponsal.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

Nuevamente y por la multiplicidad de asuntos interesantísimos de que tratar, reunióse ayer la junta directiva del expresado organismo comercial.
Aprobados los informes de las secciones respectivas se acordó adherirse á la moción de la Cámara de Bilbao sobre modificación del cuadro actual de mermas de los vinos en los transportes; contestar en sentido afirmativo la consulta de los industriales metalúrgicos de Barcelona, respecto á la oportunidad de la celebración de una Asamblea para tratar de asuntos importantes para las clases patronal y obrera, dedicadas á la citada actividad; dirigirse á múltiples Consulados extranjeros para la aportación de más datos para los trabajos en curso á fin de obtener el abaratamiento de los fletes para nuestro comercio exportador; dar publicidad á la respuesta de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante sobre enlaces de los trenes andaluces; expresar á la Cámara de Córdoba la contestación dada á las de Madrid y Zaragoza respecto á la próxima Asamblea de estas entidades de toda España con el fin de estudiar la reducción del aumento de contribuciones y las cifras del presupuesto.
También fueron aprobadas la información remitida á la Administración de Contribuciones de la provincia relativa á operaciones bancarias y las cartas á Murcia y Cartagena solicitando antecedentes sobre la reciente Asamblea para la combinación de trenes, y la propuesta de la Cámara de Valdepeñas sobre modificación de lo legislado respecto al anhidrido sulfuroso en los vinos y la razonada exposición al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para que se conceda franquicia arancelaria ó rebaja de los derechos de esta naturaleza á los cianuros de sodio y potasa destinados á combatir las epidemias parasitarias del arbolado y principalmente del naranjo en nuestra región, con lo que se abaratará este procedimiento de tan beneficiosos resultados para tan importante fuente de riqueza.
Se dió cuenta de haberse recibido el nombramiento para la presidencia de la Cámara de vocal de la Junte de Feria.
Se dispuso pasar á la Sección de Comercio la invitación del Instituto Mercantil París Mundial á suscribir acciones para la construcción de aquel centro y la del Círculo Mercantil de Santander relativa á la modificación de la actual ley sobre descanso dominical, y al Colegio de Corredores el requerimiento de la superioridad respecto al número de los colegiados de esta naturaleza que deben existir en esta plaza.
Se acordó conceder á D. Ramón de Castro la licencia de seis meses solicitada por el mismo en razón á sus múltiples atenciones agenas á la Cámara que le impiden ejercer el cargo dePresidente de la citada Corporación.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

PROGRAMA

del XXII Congreso Internacional Eucarístico, aprobado por el Comité permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales.

Sábado 24 de Junio.—A las seis de la tarde, recepción oficial en Madrid de S. Ema. el Cardenal Legado del Papa. A las ocho de la noche, recepción por S. Ema. el Cardenal Legado, en el palacio donde se hospede, de las autoridades, corporaciones oficiales, órdenes religiosas, entidades, etc., etc.
Domingo 25.—A las las diez de la mañana, Misa de Pontifical. A las cinco y media de la tarde, solemne sesión inaugural del Congreso.
Lunes 26 y martes 27.—A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión en distintas iglesias. A las diez y media de la mañana, asamblea general. A las tres de la tarde, reunión de de las secciones de sacerdotes y directores de obras católicas. A las cuatro y media de la tarde, reunión de las secciones particulares. A las siete y media de la tarde, visita al Santísimo Sacramento.
Miércoles 28.—A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión en distintas iglesias. A las diez y media de la mañana, reunión de las secciones particulares. A las once y media de la mañana, reunión de las secciones de sacerdotes y directores de obras católicas. A las cuatro de la tarde, solemne sesión de clausura.
Jueves 29.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión general. A las diez y media de la mañana, solemne Misa de Pontifical. A las cinco y media de la tarde, solemnísima y pública procesión del Santísimo Sacramento.
Viernes 30.—Excursión á Toledo.
Sábado 1.º de Julio.—Vigilia general extraordinaria de la Adoración nocturna en la Basílica del Real Sitio de San Lorenzo, de El Escorial.

ULTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO)

De nuestro servicio especial

Madrid 8-4'30 m.

Presupuestos

Esta tarde ha celebrado la primera reunión la Comisión que tiene en estudio, para informar los presupuestos del Congreso.
Han asistido el Sr. Canalejas y el ministro de Hacienda Sr. Rodrigáñez.
Ambos han pronunciado discursos saludando á la Comisión.
Han recomendo la laboriosidad en las próximas tareas para tener adelantado el proyecto de presupuestos.
Los representantes de las minorías, han contestado pronunciando sendos discursos.

Sobre Marruecos

Noticias de Fez dicen que las tribus insurrectas preparan un ataque decisivo á la capital del Imperio para lo cual están ultimando el plan de ataque.
Fez sólo cuenta con 1.000 hombres para la defensa.

El Sr. Canalejas ha dicho:
Son inexactos los rumores que circulan, pues el Gobierno no ha recibido tampoco hoy de Francia ninguna nota, ni apremiante, ni conminatoria, ni desagradable.
La situación de Marruecos es grave, pues los rebeldes cercan á Fez.
Con respecto á esta situación y á sus contingencias, el Sr. Pérez Caballero ha enviado algunos telegramas relatando las entrevistas que celebró con el ministro de Negocios Mr. Cruppi.
Esto es lo que hay de cierto sobre negociaciones.
El Gobierno, añadió el Sr. Canalejas, está prevenido para cualquier contingencia y hemos dado órdenes á los cónsules españoles en Africa para que nos remitan cuantos datos puedan proporcionarnos de los desórdenes marroquíes.
En el Parlamento expondré claramente la situación, y si no lo he hecho antes ha sido para que no se creyese que trataba de distraer la atención pública del debate Ferrer.

En los pasillos del Congreso han continuado los comentarios sobre la cuestión de Marruecos.
El Sr. Lerroux ha manifestado que la minoría radical no entorpecerá la acción del Gobierbierno; pero entiende, que todas las iniciativas que se susciten deben plantearse ante el Parlamento.
El Sr. Sol y Ortega y otros diputados republicanos se han mostrado reservados cuando han sido interrogados por los periodistas.
No obstante, se conoce su criterio opuesto á toda intervención armada.
Los demás elementos de la Cámara opinan unánimente que el patriotismo aconseja ayudar al Gobierno.
Con tal propósito, se recuerda la actitud de los diputados liberales con ocasión de la pasada guerra del Rif, que fué hostil al Gobierno del señor Maura y contribuyó eficazmente á las campañas de los republicanos y socialistas.
Estas campañas fueron las que originaron los sucesos de Julio de Barcelona.

El Sr. Cobián

Mañana se posesionará del gobierno del Banco de España, el nuevo Gobernaor Sr. Cobián.
No lo ha hecho hoy por encontrarse enfermo.

Más del choque de trenes

Vitoria.—Ha llegado el tren mixto.
Vienen en él seis viajeros de los que se salvaron del choque de trenes en Arraya.
Dicen que el choque fué terrible.
Hasta ahora van extraídos cinco heridos que se encuentran en la fonda de la estación de Alsasua.
La línea está interrumpida.
Están detenidos el expreso y el sudexpreso.
Se prepara el transbordo.

Conferencia

Durante la sesión del Congreso han conferenciado extensamente los ministros de Estado y Guerra y el Sr. Canalejas acerca de las noticias que se reciben de Marruecos.
Las impresiones de esta noche parecían más favorables.
El ministro de Estado nos ha manifestado que España no intervendrá en el conflicto marroquí hasta que los sucesos no repercutan en la zona de nuestra influencia.

De Tánger

Nuestro embajador en Tánger da cuenta al Gobierno de varias noticias que acusan de gravedad el estado del imperio marroquí.
Parece que juegan influencias extrañas en la revolución de Marruecos.
También dice que ha conferenciado en una recepción diplomática con el embajador de Francia.

Para mañana

Al terminar la sesión del Congreso se han reunido los ministros.
Han cambiado impresiones.
Ha asistido á la reunión el Conde de Romanones.
Se ha convenido que hoy, á primera hora el Sr. Aura Boronat, haga una pregunta al Gobierno acerca de los asuntos de Marruecos.
Le contestará el Sr. Canalejas.
En el Senado hablará de ello el Sr. García Prieto.
El Sr. Canalejas nos ha dicho que no podrá afirmar nada en concreto de lo que piensa decir.

Tropas á Melilla

Ferrol.—Para reforzar el regimiento de infantería de Cádiz que marchó con destino á Melilla, saldrán el domingo 300 hombres.
Habrá de verificarse un sorteo para cubrir estas plazas.
Se ha cubierto de voluntarios inmediatamente, tanto las plazas de soldados del apostadero como de oficiales.
Irá esta fuerza mandada por el Sr. Araujo Jiménez.

Nuevas noticias del choque

Vitoria.—Del choque hay veinte heridos graves.
Son portugueses.
No se trata de peregrinos, sino de estudiantes excursionistas que marchan á París.
Los ilesos continuaron hacia la frontera en tren especial.
El choque se debió á la imprudencia del factor de Arraya, que no hizo la señal del cruce.
Las dos máquinas han quedado incrustadas, sin poder evitar el choque, á pesar de que se vieron desde 600 metros de distancia.
Hay muchos vagones destrozados.
La compañía ha sufrido grandes pérdidas.

Catástrofe

Barcelona.—En el pueblo de Arenys de Mar se ha derrumbado la bóveda de la Iglesia y las habitaciones adyacentes y el Colegio de los Padres Escolapios.
Hasta ahora van extraídos dos muertos.
El resto del edificio se halla en ruinas.

Muerto de frío

Barcelona.—En Vallcarca ha sido encontrado, entre las ruinas de una cueva, situada en una colina, el cadáver de un hombre que ha perecido de frío.

Desagravios

Sevilla.—Esta tarde se ha celebrado en la parroquia de San Vicente solemnísima función de desagravios, por las blasfemias proferidas en el Parlamento.
Concurrieron todas las hermandades y asociaciones Marianas y multitud de fieles.
Pronunció el sermón D. Ildefonso Ruiz, el cual estuvo admirable.
El Prelado bendijo á los fieles.
Se hizo una solemne procesión con la Virgen de los Desamparados, que fué incesantemente aclamada.
El acto revistió extraordinaria importancia.

Proyectos para hoy

Sobre la sesión del Congreso de esta tarde se hace el siguiente programa:
Primero hablará Canalejas de la cuestión de Marruecos.
Seguirá el debate Ferrer, rectificando los señores La Cierva y Melquiades Alvarez.

Rumores

Se dice que en Casablanca ha ocurrido un gran combate.
Faltan detalles.

Reforma de la policía

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que la comisión dictaminadora de la reforma de la Policía, en su reunión ha acordado extender el beneficio de jubilación al cumplir en el cuerpo de Seguridad determinado número de años, que aún no se han fijado.
Esta reforma es parecida á la que gozan los del cuerpo de Vigilancia.

La ley provincial

El Sr. Pedregal dictaminará mañana la proposición de ley de reforma del artículo 53 de la ley provincial.

Preparativos navales

Cádiz.—Se hallan en la Carraca algunos buques arreglándose apresuradamente.
Se espera, procedente de Rosas, la escuadra.
El «Pelayo» salió de Cartagena y se encuentra cerca de las costas de Marruecos.
Se ha ordenado á los soldados de Marina que se incorporen á sus respectivos regimientos.
A San Fernando han llegado varios oficiales franceses, que estaban con licencia, para embarcar para Casablanca.
Ha zarpado el cañonero «Concha» para recorrer la costa de Melilla.
El capitán general ha estado en la Carraca esta mañana dando multitud de órdenes reservadísimas.
Se ha preparado carbón para la escuadra.
El crucero «Reina Regente» estará listo en breve.
El «Río de la Plata» lo estará el lunes.

Imp. del DIARIO DE VALENCIA, S. Martín, 2

FARMACIA PALLÁS

Bajada San Francisco, 22

Antigua casa de cambio

Medalla de oro — CASA FUNDADA EN 1590 — Diplomas de honor

Hijos de Soler Estruch

Albaida (Valencia)

LA MAS ACREDITADA Y ANTIGUA FÁBRICA DE VELAS DE CERA

Esta casa, montada á los últimos adelantos como ninguna otra, elabora su diversidad de clases con toda la perfección y esmero que se puede desear, por lo que ha merecido la aceptación del Clero Español. Está dotada de máquinas para la fabricación de mechas especiales forma **Trapecio Simetrico y Trencilla** con patente de invención para 20 años núms. 42.947 y 43.510 cuyas mechas hacen que las velas den un resultado inmejorable en duración, limpieza y rapidez de combustión que evita en absoluto se corran.

NOTA DE PRECIOS

Clase S. a 1-63 ptas. líb. de 12 onzas	Cirios esteáricos á 2-25 ptas. kilog.
» 1.ª a 1-50 » » » »	Bujías extra a 2 ptas. kilg.
» 2.ª a 1-25 » » » »	Inciensos á 2, 2-25 y 2-50 ptas. kilog.

Plazo á 90 días fecha, franco de portes hasta la estación de destino.

Se remitirán á petición paquetes de 2 k. por vía de ensayo

Recomendada por el Excmo. Prelado de Santiago de Compostela en el Boletín del 20 Febrero 1902 — Premiados en varias exposiciones — Se fabrican clases económicas á precios reducidos — Garantiza sus productos

Fabricación concreta á los estatutos de la Sta. Congregación de ritos

PALETAS AZUL

Es el mejor añil (blavet) para lavar la ropa.

De venta en todas las principales droguerías.

Vapores Correos Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª, de Cádiz

Viajes rápidos.--Telegrafía sin hilos

El día 15 de Abril saldrá fijamente de VALENCIA el hermoso vapor correo español

BARCELONA

con destino á Santos, Montevideo y Buenos Ayres.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª; 2.ª económica, 3.ª de preferencia y 3.ª clase para dichos puntos.

El día 19 de Abril saldrá fijamente de VALENCIA el magnífico vapor correo español

MARTÍN SAENEZ

directo para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaüez, Ponce Santiago de Cuba, Guantánamo y Habana.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para dichos puntos.

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

LINEA ANTILLAS.—Cada 30 días salida de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente ó por cartas de sus

Consignatarios en Valencia: REQUENA É HIJOS, Calón, 62, teléfono núm. 426

Contable

Se ofrece á satisfacción para toda clase de trabajos y tramitaciones profesionales: Razón calle del Angel, 9. peluquería.

SALVADOR PÉREZ PAU

Corredor Colegiado de Fincas, calle de las Monjas, núm. 2, teléfono, num. 850.

Subastas, justiprecios y almonedas, procedentes de testamentarías ó de particulares.

Compra-venta y administración de fincas de todas clases.

Tiene para la venta casas y habitaciones en la capital, fincas rústicas y de recreo en Rocafort, Paterna, Benimamet, Nazaret y otros, y masías que producen muy buena renta.

Ama de leche

Desea criar en su casa. Leche de cuatro días. Carnicería del Palet Castellar

Bordadora

Se necesitan oficialas y aprendizas, Razón: Salinas, 21, 2.°

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIGRANINA** del D. CALDEIRO

LA HEMIGRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, si no en las **cefalalgias** de etiología determinada, en la **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales enémicas y sifilíticas; en las **gastralgias**, los REUMATISMOS ARTICULARES, la Ciáticala **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismonoreas**, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el AUTOR la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9, MADRID.

Tendréis apetito, robustez y salud si tomáis la

SOLUCIÓN CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Hijos de M. Garín

GÉNEROS PARA TAPICERÍA, DAMASCOS, RASOS, TERCIOPELOS, ETCÉTERA

Bordados - Galones - Pasamanería - Orfebrería - Bronces

Gran economía en precios — CASA FUNDADA EN 1820

PLAZA DE LA ALMOINA, NÚM. 4, (junto á la capilla de San Valero)

EL FERRO-CARRIL

FERRATERÍA Y BATERÍA DE COCINA

— DE —

LUCIA Y CARBONELL

En este establecimiento que recientemente ha abierto sus puertas encontrará el público extensos surtidos tanto en los ramos de ferretería y batería de cocina como en artículos de mesa, objetos para regalos, fondas, cafés y otros.

Artículos de todas clases para militares

No comprar sin visitar antes esta casa

P. de Emilio Castelar, núm. 22

y Alfredo Calderón, núm. 1

TELÉFONO Núm. 70.-VALENCIA

EL PALLETER

Almacén de Paquetería y Mercería de Francisco Pérez, Mercado, 4

Se han recibido grandiosas remesas en bordados, puntillas, entredoses de tul bordados en seda, adornos calados, telas de aplicación y demás artículos de este ramo á precios tan baratos que llaman la atención á cuantos compradores visiten esta casa.

Diario de Valencia

Redacción, Administración é Imprenta Calle de San Martín, 2.-VALENCIA

NOTA DE PRECIOS

Suscripciones		Anuncios		Esquelas	
En Valencia, un mes	1'25	1.ª plana, línea	0'50	1.ª plana, 4 columnas	150
En provincias, tres meses	4'50	2.ª y 3.ª » »	0'15	1.ª » 3 »	125
En el Extranjero, tres meses	9'00	4.ª » »	0'05	1.ª » 2 »	80
Veinticinco ejemplares	0'75	Gacetillas, »	0'40	2.ª y 3.ª » 2 »	15
Número suelto	0'05	Reclamos, »	0'30	2.ª y 3.ª » 1 »	6

Juan Soriano

Constructor de obras

se hacen toda clase de construcciones de albañilería, por contrata ó á jornal según convenga, precios muy económicos, calle Santa Teresa, 3, bajo.

En Estivella

se vende en muy buenas condiciones un chalet de moderna y sólida construcción con grande cisterna y 14 hanegadas de tierra, situado junto á la estación del Ferrocarril.

Informarán en Valencia el Corredor Colegiado Carmelo Muñoz calle de Maldonado n.º 12 pral.

Paquetería, Mercería y Novedades

Gran surtido en artículos para sastres y corseteras y todo lo demás perteneciente al ramo, especialidad en medias, calcetines y ligas.

Santiago Villanueva

Calle de Gracia, 74

Atención

La casa que más paga es la de compra-venta, plaza de la Merced, núm. 10.

Se compra oro, plata, perlas, alhajas, encajes, damascos, abanicos, pañuelos de Manila y todos cuantos objetos antiguos convengan.

Se hacen cambios y composturas y es la casa que más paga.

No equivocarse plaza de la Merced, 10.

Venta de casas y tierras

Se vende por 16.500 pesetas una espaciosa y sólida casa compuesta de patio con portería, planta baja con naya y dos pisos, en buen punto de la ciudad y produce 15 reales diarios; otra, por 40,000 pesetas, en las inmediaciones de la Gran Vía; otra, por 5,000, próxima al Asilo municipal y da 5 reales diarios y una magnífica labor en Requena, con casa, bodegas, trullos, 60,000 vides de clase superior, huerta, frutales, olivos, almendros álamos y demas poblado.

También huerta en Meliana, Cuart y Alberique.

Corredor, Fernando Giner.

En Colom 6, 2.°

Ocasión

LA PARISIEN.—San Vicente 174

Esta casa compra pianos, máquinas para coser, muebles buenos, todo usado: tiene para la venta á precios varatísimos, dos pianos, una cama de madera modernista, relojes de madera, calzado nuevo, un fonógrafo con placas, y otros artículos: un chalet situado en la Cruz Cubierta camino de Madrid: módico precio 5000 pesetas.

Se desean

dos ó tres caballeros para tratarlos como de familia, con asistencia ó sin ella. Razón: Ribera, 8, principal izquierda.

Venta

Se vende un edificio de 8,000 palmos destinados para taller de curtidos ó para cualquier industria, en la calle de Jesús y María, 16. Razón Cuarte, núm. 99, bajo

Automóvil barato

Se vende uno muy bueno, de dos asientos, por un precio muy económico.

Dirijirse á D. Juan Palomero, Valldigna, 7.

Tapicería

y restauración de muebles de Ramón Aliaga. Servicio esmerado y económico.

Calle Padre Huérfanos, 10. bajo VALENCIA

Planta baja y horno para alquilar

En puuto céntrico y cerca del Mercado se alquila una buena planta baja con nayas y horno propio para pastelero, también se alquilará, si conviene, sin el horno, para taller, ó almacén de cualquier industria ó comercio. Razón: calle Sequiola, núm. 5 y 7, Portería.

LA BISBAL

Centro de contrataciones mercantiles venta y administración de fincas.

TRASPASOS de toda clase de establecimientos.

El que quiera establecerse en cualquir ramo que sea, puede pasar por esto antiguo centro, donde se le facilitará establecimiento ó local á su gusto; lo que puede nacer en completa confianza.

Torno del Hospital, 23, primera, esquina calle En Bañ, y detrás casa el señor marqués de Cáceres.

Despacho: de nueve á doce mañana, de dos á cuatro tarde

Se alquila

en la calle Sagrario del Salvador, número 6, un piso principal espacioso, propio para una familia, oficinas, academias militares ó civiles, colegio, etc., etc., punto céntrico, cerca de la Catedral, del Salvador, Juzgados, Gobernación, paseos y Seminario; patio con portería, precio módico.

DIARIO DE VALENCIA

— EN —

- - - BARCELONA

Se vende en el Kiosco Barcelonés **Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.**

Cristalería Moderna

Cristales planos de todas clases y tamaños

- - Baldosas de cristal para pisos y Baldosines para claraboyas - -

VICENTE GIRONÉS

Cristales sencillos y dobles, ópalos, raspados y de colores = Cristales grabados ó imprimidos, blancos y de color = Diamantes y masilla = Acristalación de obras.

SE COLOCAN A DOMICILIO

Avellanas, 10.--VALENCIA

AL — ALIVIO — CURA — [RISA]

Con la pomada antihemorroidal Solma, se encuentra el alívio á la primera vez de usarla, y su completa curación á las pocas veces de su empleo.

Farmacia Viuda de Costas

Sombrerería, 5,

VALENCIA

(Frente al campanario de Santa Catalina).

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

Á LA CONSIGNACIÓN DE

Viuda é hijos de Nogués

Calle Lauria, 10, entlo., y Grao, Muelle de Poniente

SERVICIO RÁPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Bonanza, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los DOMINGOS directo á Barcelona.

SERVICIO RAPIDISIMO con salidas de este puerto todos los MIERCOLES para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto todos los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella, y todos los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros.

Seguros marítimos «Lloyd Malagueño».

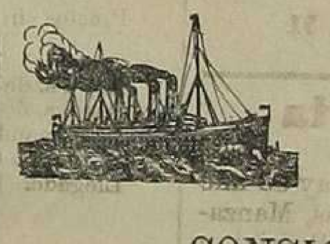

Cola y Maycas

CONSIGNATARIOS

Libertad, 10 (Puerto), Teléfono núm. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles y sábados á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO A DOMICILIO.

Espaciosas y cómodas cámaras de 1.ª 2.ª clases con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para 3.ª clase.

PRECIOS DE PASAJE.—Primera, 12 pesetas. Segunda, 9 pesetas. Tercera, 5 pesetas.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los sábados para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quincenalmente Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería y Melilla, directo

Salidas todos los sábados á las ocho noche.

"Correos de África"

LÍNEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodamiento para 3.ª

Las notas de embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos 12 horas antes de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

«Billete de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se toma el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.»

El refresco mejor del mundo

Limón Espumoso

Higiénico y agradable

Los análisis hechos por el Dr. Peset, Laboratorio Municipal, la Inspección de Sanidad Provincial de Valencia y la Dirección General de Aduanas, es la mejor garantía.

Único Agente RAMÓN CASANOVA ROIG

Pi y Margall. 72.-VALENCIA

Enrique Alfonso.-Sastre

C. Triador, 12, bajo.